

87 SG/13/GT

Original: Inglés
Diciembre de 2018

INFORME DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA OIE SOBRE LA FAUNA SILVESTRE

París (Francia), 4 – 7 de diciembre de 2018

1. Introducción

El Grupo de Trabajo sobre la Fauna Silvestre de la OIE (el Grupo de Trabajo) se reunió del 4 al 7 de diciembre de 2018 en la sede de la OIE en París, Francia. Presidió la reunión el Dr. William Karesh.

El Dr. Matthew Stone, Director General adjunto de la OIE, dio la bienvenida a los participantes. Subrayó que el Grupo de Trabajo sobre la Fauna Silvestre es el único Grupo de Trabajo que existe actualmente en la OIE hasta la nominación de otro(s) Grupo(s) de Trabajo(s). Describió la reestructuración de los diferentes departamentos de la sede de OIE e informó al Grupo de Trabajo de que el Departamento de Programas sería asignado para su dirección. Asimismo, mencionó que el cambio climático, la biodiversidad y las enfermedades emergentes serían temas de gran importancia para el Grupo de Trabajo y resaltó la importancia de que el Grupo de Trabajo contribuyera en la elaboración del 7º. Plan Estratégico de la OIE. Añadió que era necesario el desarrollo de principios generales en la vigilancia, investigación de brotes y gestión de enfermedades de la fauna silvestre. Por último, describió a los nuevos miembros del Grupo de Trabajo el papel de las Comisiones Especializadas de la OIE.

2. Aprobación del orden del día y designación del relator

El Dr. Rupert Woods fue nombrado relator de la reunión. El orden del día y la lista de participantes figuran en los [Anexos I](#) y [II](#), respectivamente.

3. Información proveniente de las reuniones de la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales

Como orientación, el Grupo de Trabajo recibió información proveniente de las reuniones de la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales (SCAD, por sus siglas en inglés) que se celebraron en febrero y septiembre de 2018.

Vacunación de animales de alto valor de conservación: La SCAD consideró el informe del Grupo de Trabajo sobre la potencial viabilidad de vacunar a los animales de un nivel de preocupación alto relacionado con su conservación para protegerles frente a las enfermedades transfronterizas, sin que ello afecte el estatus oficial de enfermedad de un país. La SCAD concluyó que el documento abordado identificaba las necesidades, pero no consideraba las posibles consecuencias de la estrategia sugerida, lo que iba en contra de los requisitos del *Código Terrestre* sobre ciertas enfermedades que afectan a la fauna silvestre. El Grupo de Trabajo discutió los comentarios y decidió revisar el documento para su posterior reconsideración por parte de la SCAD, reconociendo que, en lugar de una declaración genérica, es necesario un enfoque particular de caso por caso que incluya de los riesgos.

Grupo Ad hoc sobre la tripanosomosis animal africana, 6-8 de marzo de 2018: El Grupo de Trabajo fue informado sobre los resultados del trabajo realizado por el Grupo *ad hoc* sobre la tripanosomosis animal africana que debatió la propuesta de declarar un país o una zona libre de infección en animales domésticos susceptibles, independientemente del estatus de la población silvestre susceptible, incluso en presencia probada de vectores competentes. La SCAD solicitó la opinión del Grupo de Trabajo sobre el papel de los animales salvajes y asilvestrados en la epidemiología de la enfermedad. El Grupo de Trabajo reconoció que la mayoría de tripanosomosis presentan dos ciclos de vida, uno en el hospedador mamífero y otro en el vector. Los tripanosomas se reproduce en el hospedador mamífero por bipartición. Con el fin de sobrevivir en el vector, la bipartición cesa cuando los tripanosomas alcanzan la forma madura (preadaptada). En teoría, si no hubiera vectores tse-tsé (*Glossina spp.*) para transportar estas formas preadaptadas, en ausencia del vector el parásito sería auto-limitante en el huésped individual; sin embargo, no se disponen de datos científicos que avalen esta teoría. A pesar de ello, debido a que ciertas tripanosomosis, como pueden ser *T. vivax*, *T. evansi* y *T. equiperdum*, pueden transmitirse mecánicamente del hospedador a través de insectos hematófagos, como tábanos por ejemplo, el Grupo de Trabajo no se mostró de acuerdo con la propuesta y apuntó que el papel desempeñado por la fauna silvestre en la epidemiología de la enfermedad es equivalente al del ganado en presencia del vector tse-tsé.

4. Reciente aprobación de los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo para la fauna silvestre y debate sobre las futuras actividades del Grupo de Trabajo

El Grupo de Trabajo tomó nota de sus Términos de Referencia actualizados. Se solicitó su asesoramiento a la OIE sobre la manera de lograr un mayor compromiso en las nuevas áreas y su contribución en el desarrollo del 7º. Plan Estratégico de la OIE.

5. Notificación de enfermedades

5.1. Informe voluntario sobre las enfermedades en la fauna silvestre enviado por WAHIS

La Dra. Belén Otero, del Departamento de Información y Análisis de Sanidad Animal Mundial de la OIE (WAHIAD, por sus siglas en inglés), presentó el análisis cuantitativo y cualitativo sobre la información aportada en los informes voluntarios sobre las enfermedades en la fauna silvestre desde 2008 hasta la actualidad. El Grupo de Trabajo coincidió en que WAHIS-Wild posee potencialmente la capacidad de ser un importante recurso internacional en la toma de decisiones que afectan a la fauna silvestre. Es la única base de datos mundial sobre enfermedades relevantes de la fauna silvestre que no sólo amenazan la biodiversidad y la conservación de la fauna silvestre, sino que además pueden tener un impacto en la salud humana y del ganado, e incluso en el comercio. Por ejemplo, la falta de información sobre *Batrachochytrium salamandrivorans* ha llevado a la prohibición de la importación de salamandras de todos los países, pero si los países hubieran enviado más información sobre la situación de este patógeno, el impacto en el comercio podría haberse limitado únicamente a aquellas especies o países afectados por el hongo. El Grupo de Trabajo animó a los Países Miembros a continuar enviando sus informes voluntarios para beneficio de todos.

Pese a que durante el 2018 se registró un leve incremento en el número de informes recibidos el año 2016 (de 29 a 47 países) y el 2017 (40 países por el momento), sigue siendo motivo de preocupación el hecho de que únicamente el 22 % de los Países Miembros de la OIE haya enviado este informe. Además, entre los países que enviaron el informe, la mitad de ellos notificaron en su informe como *inexistente* o *sin información* todas las enfermedades que no figuran en la lista de la OIE, lo que genera dudas sobre la calidad de la información proporcionada. Tras la presentación, se produjo un debate sobre si el informe debe o no mantener el formato actual, teniendo en cuenta la escasa información enviada y del carácter voluntario de este informe. El Grupo de Trabajo debatió sobre la posibilidad y utilidad de que el envío de este informe fuera obligatorio o, al menos, obligatorio notificar ciertas enfermedades de la fauna silvestre que no figuran en la lista. Asimismo, se debatió también sobre la posibilidad de eliminar totalmente este informe teniendo en cuenta la falta de compromiso por parte de los Países Miembros. El Grupo de Trabajo reconoció que la información exhaustiva y de buena calidad es esencial para comprender la situación de las enfermedades que afectan la fauna silvestre y para optimizar el impacto de los análisis de riesgos e iniciativas de gestión de las enfermedades. Los miembros del Grupo piensan que la naturaliza voluntaria de este informe supone un impedimento. En consecuencia, si el informe se mantiene como voluntario, el Grupo de Trabajo recomienda que la OIE continúe asignando recursos a las medidas cuya finalidad sea incrementar tanto la calidad como la cantidad de la información recibida. Dichas medidas podrían incluir, la impartición de formaciones específicas para los Puntos Focales sobre la Fauna Silvestre (FPW, por sus siglas en inglés) y el envío de recordatorios para el envío de este informe. El Grupo también defendió la necesidad de incrementar la concienciación y sensibilización entre los Países Miembros sobre la importancia de compartir dicha información con la comunidad internacional (en particular, la concienciación y el compromiso de los delegados para que presenten notificaciones).

5.2. Actualización sobre las medidas acordadas para incrementar el número de países que envían informes voluntarios

La Dra. Otero presentó las acciones llevadas a cabo por el WAHIAD durante 2018 que fueron aprobadas durante la reunión anterior con el Grupo de Trabajo en diciembre de 2017. Entre ellas se encuentra el envío más frecuente de recordatorios a los FPW poniendo siempre en copia al delegado de la OIE. Se incluyeron varias herramientas para facilitar el envío del informe voluntario, como una hoja de cálculo Excel para la notificación de enfermedades que no figuran en la lista (en caso de no disponer de acceso a WAHIS vía internet); instrucciones detalladas para el delegado sobre cómo crear un acceso individual con contraseña al WAHIS para su FPW; una ficha técnica para la notificación de enfermedades que no figuran en la lista con información práctica sobre quién, qué, cuándo, dónde y cómo presentar el informe voluntario; y un breve documento con los puntos más destacados de la información proporcionada por los Países Miembros durante el 2017 sobre la aparición de enfermedades que no figuran en la lista. Este último documento se incluiría en el recordatorio final enviado a los FPW en 2018. Además, y en colaboración con la Unidad de Comunicación, se creó una infografía destinada a ser presentada durante las formaciones dirigidas a los FPW, para fomentar la notificación de enfermedades que nos figuran en la lista destinada. El Grupo de Trabajo mostró su reconocimiento a este trabajo y recomendó que la infografía y otros materiales de comunicación, se enviaran a todos los delegados y a los FPW al menos dos veces al año. Sugirió también que se incluyera un archivo índice para que los Países Miembros puedan incluir el logo de sus Servicios Veterinarios Nacionales y enviarlo a los colaboradores locales involucrados en la recopilación de información sobre las enfermedades de la fauna silvestre. Esta petición será trasladada a la Unidad de Comunicación.

5.3. Información de los Puntos Focales para la Fauna Silvestre que asistieron al 5º Ciclo de talleres de formación en 2018

La Dra. Otero presentó los comentarios procedentes de los Puntos Focales para la fauna silvestre sobre las dificultades a las que se enfrentan para presentar información sobre las enfermedades que no figuran en la lista, entre ellas:

- temor a las repercusiones potencialmente negativas para el comercio como consecuencia del envío del informe voluntario;
- problemas de comunicación entre las diferentes autoridades gubernamentales, en particular cuando los Puntos Focales para la fauna salvaje están bajo diferentes autoridades que de las de los Puntos Focales de la OIE para la Notificación de Enfermedades o la de los delegados de la OIE. Como consecuencia, los Puntos Focales envían la información a otra persona responsable de enviarla a la OIE pero no recibían confirmación alguna de la recepción por parte de la OIE de dicha información;
- ciertos Puntos Focales no disponen de una contraseña individual para acceder al WAHIS porque el delegado desea revisar toda la información antes de que se envíe. En ocasiones, dicha información no llega a la OIE ya que el delegado está muy ocupado y no dispone de tiempo para revisarla;
- la falta de recursos existentes en los Servicios Veterinarios Nacionales para controlar las enfermedades de la fauna silvestre ya que el presupuesto se destina principalmente al ganado. Frecuentemente, la fauna silvestre se consideraba una fuente de infección para los animales domésticos más que un bien valioso que proteger y monitorizar.

Además, la Dra. Otero trasladó las peticiones de los Puntos Focales para la fauna silvestre, entre ellas:

- desarrollar definiciones de casos para las enfermedades de la fauna silvestre que no figuran en la lista de la OIE que permitan la detección estandarizada de estas enfermedades dentro de un país y, por consiguiente, en todos los Países Miembros de la OIE;
- clarificar la confusión generada ya que las enfermedades que no figuran en la lista fueron denominadas por su agente etiológico en lugar de por el nombre común de la enfermedad;
- desarrollar directrices específicas para realizar las notificaciones sobre las enfermedades de la fauna silvestre que no figuran en la lista de la OIE; algunos participantes sugirieron la creación de un vídeo para mostrar cómo enviar el informe voluntario en lugar de un documento.

El Grupo de Trabajo decidió proporcionar las definiciones de casos para ayudar a los Puntos Focales para la fauna silvestre. Sin embargo, las enfermedades que no figuran en la lista fueron nombradas por su agente etiológico con la intención de diferenciarlas de las enfermedades que sí recoge la lista de la OIE. Se crearán directrices específicas y tutoriales para el nuevo sistema de notificación *online*. El Grupo de Trabajo también subrayó que era de vital importancia transmitir el valor de las notificaciones voluntarias para las enfermedades de la fauna silvestre.

5.4. Validación en WAHIS de nuevas especies susceptibles de ser hospedadoras

La Dra. Otero presentó la tabla en la que figuran las especies añadidas recientemente en WAHIS (n=17) para la evaluación y aprobación del Grupo de Trabajo. El Grupo de Trabajo aceptó especificar que en el informe voluntario se puede informar sobre la ocurrencia de infección por ranavirus en reptiles (ya que la notificación en anfibios es obligatoria). En el futuro, con el fin de ahorrar tiempo, el Grupo de Trabajo sugirió que la revisión y aprobación de las nuevas especies se realizase por e-mail y así dejar los puntos clave o los asuntos pendientes para su debate en la reunión.

5.5. Actualización del Proyecto OIE-WAHIS

La Dra. Otero presentó la evolución del proyecto OIE-WAHIS. El Grupo de Trabajo se interesó, en particular, por el informe voluntario sobre la fauna silvestre. Se formularon preguntas sobre la posibilidad de subir información directamente en el futuro OIE-WAHIS cuando se crea un nuevo informe en lugar de introducir manualmente los datos y sobre si la información mostrada en la interfaz del WAHIS-Wild estaría disponible al público y actualizada acorde con los cambios que se efectuaran en el resto del nuevo sistema de notificación. El Grupo de Trabajo subrayó la importancia de ofrecer la posibilidad de enviar información offline (por ejemplo, archivos Excel).

6. Incidencias de problemas y enfermedades emergentes de la fauna silvestre dignas de consideración: informes de los miembros del Grupo de Trabajo sobre fauna silvestre

ÁFRICA

Arbovirus en Sudáfrica en la fauna silvestre: Se incrementaron los casos de morbilidad y mortalidad por arbovirus (varios tipos) en la fauna silvestre. Esto se produjo principalmente en Sudáfrica como consecuencia de la intensificación del manejo de la fauna silvestre relacionadas con el creciente valor de la cría y explotación de animales salvajes en granjas. El diagnóstico reviste grandes dificultades por lo que se requiere más investigación con el fin de mejorarlo y comprender la epidemiología de estas enfermedades. Especies en peligro de extinción, como el rinoceronte blanco (*Ceratotherium simum*), han muerto como consecuencia de infecciones por arbovirus.

Peste porcina africana: La peste porcina africana es una infección endémica y silenciosa que se presentan en la mayoría de los suidos silvestres autóctonos del África subsahariana. Se notificaron brotes de peste porcina africana en cerdos domésticos en Malawi, Sudáfrica y en África occidental. El origen de estos brotes infecciosos se encontraba probablemente en las garrapatas infectadas y en los suidos silvestres autóctonos. A partir de ahí, la transmisión de cerdo a cerdo pasó a ser un contagio entre piaras y entre granjas porcinas. El origen de la infección en los cerdos en Sudáfrica no se ha confirmado ya que el brote surgió fuera del área endémica de peste porcina africana del país.

Ántrax: Se detectaron varios brotes de ántrax en África –dos en la fauna silvestre (Namibia, Zambia, Sudáfrica y Malawi– todas áreas endémicas de ántrax) y en el ganado (Uganda, Kenia, Namibia y Zimbabwe). Se notificaron, una vez más, brotes de ántrax en el noreste de Namibia (Parque Nacional de Bwabata) donde murieron un pequeño número de búfalos (*Syncerus caffer*). No se notificó mortalidad alguna de hipopótamos (*Hippopotomus amphibius*) durante dicho brote. Comenzaron las campañas de vacunación tanto en Botsuana como en Namibia en el área afectada y no se notificaron muertes de ganado. Se notificó mortalidad de hipopótamos por ántrax en Malawi y Zambia (valle de Luangwa). El gobierno de Zambia inició el sacrificio de 2000 hipopótamos con el fin de reducir los casos –existen ciertas dudas sobre su efectividad sobre el control de los brotes ya que la enfermedad es endémica en el valle de Luangwa.

Recientemente, se ha notificado también en Zimbabwe numerosos casos en humanos tras la manipulación o ingesta de carne bovina. También se detectaron numerosos casos en el ganado, principalmente en la región central de Zimbabwe. En la actualidad, Zimbabwe atraviesa una de sus mayores crisis financieras y, sin la ayuda de las ONG, no se están llevando a cabo las campañas de vacunación básicas. En noviembre de 2018, se registró un brote en impalas en el Parque Nacional de Mana Pools (parte de una zona declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco). Probablemente no será tratado ya que se encuentra dentro de un parque nacional lejos de la zona donde se cría ganado y es poco probable que hay peligro de infección.

Uganda y Kenia también han registrado casos en humanos tras la ingesta por parte de la población de carne de cadáveres de ganado infectado.

En la región Kunene de Namibia, en Sesfontein, se han registrado trece casos de ántrax en humanos después de que 35 residentes consumieran carne de ganado muerto a consecuencia de una enfermedad desconocida. No se registraron fallecimientos en humanos y, desde entonces, la enfermedad no se ha propagado. Un total de 92 reses de pequeño tamaño murieron a consecuencia del brote de Sesfontein. Se administraron tratamientos profilácticos posteriores a la exposición de 44 personas en las zonas de Omiriu y Okamba Yozongombo en Kunene. No se relacionan los casos en humanos con los casos de ántrax en la fauna silvestre del noreste de Namibia.

Es necesario comprender las razones por las que se han incrementado los casos de ántrax en humanos (y en el ganado) teniendo en cuenta que su prevención es sencilla. Este incremento apunta al mal funcionamiento de la atención médica primaria tanto en humanos como en animales en los países afectados. En la mayoría de los casos ocurridos este año, los brotes de ántrax en la población salvaje no han tenido mayores efectos en la población general y continúa siendo un factor endémico de regulación poblacional, especialmente en hipopótamos.

Influenza Aviar: Sudáfrica continuó registrando brotes esporádicos de influenza aviar de alta patogenicidad en 2018. Asimismo, se registraron muertes de aves silvestres como consecuencia de influenza aviar de alta patogenicidad (aves marinas –charranes piquigualdos (*Thalasseus bergii*), se encontraron anticuerpos en otras aves marinas incluido el pingüino de El Cabo en Sudáfrica. Aún no se ha establecido el impacto en las aves marinas africanas y se requiere mayor vigilancia.

Tuberculosis bovina: Se continuó diagnosticando Tuberculosis Bovina (TBb) en un número creciente de especies salvajes, especialmente en Sudáfrica. Las restricciones reguladoras y las pruebas de diagnóstico no validas usadas en la fauna silvestre para la tuberculosis bovina han tenido un impacto directo en las posibilidades de movilidad de las especies silvestres, lo que genera consecuencias directas en la conservación de ciertas especies, incluidas las descritas a continuación.

Durante el 2018, no se registraron más casos de TBb en rinocerontes blancos (*Ceratotherium simum*) y rinocerontes negros (*Diceros bicornis*) en el Parque Nacional de Kruger, Sudáfrica. La restricción normativa que requería la realización de pruebas en rinocerontes antes de su desplazamiento ha dado lugar a un plan de gestión de la tuberculosis bovina en rinocerontes, dicho plan aún no se ha puesto en marcha. Por consiguiente, no se han producido desplazamientos de rinocerontes fuera de las fronteras del Parque Nacional de Kruger donde los rinocerontes siguen siendo objeto de la implacable caza furtiva. No existen evidencias que demuestren que el rinoceronte podría mantener la TBb en condiciones salvajes. En agosto de 2018, el Departamento de Agricultura, Bosques y Pesca de Sudáfrica desarrolló un plan de gestión de la TBb que regula las pruebas y los desplazamientos del rinoceronte, pero los parques nacionales de Sudáfrica aún no lo han puesto en marcha.

Este ha sido un ejemplo de cómo las restricciones regulatorias han impedido que especies en peligro de extinción se desplacen a pesar de que todas las evidencias señalan que el rinoceronte posiblemente no es susceptible a la tuberculosis clínica y, por lo tanto, sólo plantea un riesgo mínimo de transmisión si se desplazaba fuera del Parque Nacional de Kruger. Por lo tanto, un enfoque pragmático de la gestión del riesgo que permitiera el desplazamiento del rinoceronte fuera del Parque Nacional de Kruger con un riesgo mínimo de transmisión de la enfermedad sería viable.

(Se diagnosticó TB humana en elefantes (*Loxodonta africana*) en Zimbabwe probablemente tras la infección de adiestradores de elefantes).

Peste Bubónica – Madagascar: Los funcionarios de la sanidad de Madagascar notificaron en una actualización del viernes 26 de septiembre de 2018 que el cómputo de casos de peste bubónica había aumentado a 22 en 10 distritos desde el 1 de agosto de 2018 al 24 de septiembre de 2018. Hasta la fecha, se han notificado 5 muertes.

La peste es endémica en Madagascar y un recrudecimiento estacional (predominantemente en su forma bubónica) tiene lugar normalmente cada año entre los meses de septiembre y abril.

Fiebre hemorrágica del Congo y de Crimea: Se volvieron a notificar casos de fiebre hemorrágica del Congo y de Crimea en Sudáfrica, Uganda y Namibia en 2018 y se mantiene una baja incidencia pero grave en el África meridional, y es probablemente menos diagnosticada de lo que se debería. Las garrapatas tropicales (*Hyalomma* spp) son las responsables de transmitir la fiebre hemorrágica del Congo y de Crimea de los animales silvestres o del ganado a los humanos. También se puede contagiar a los humanos por contacto con tejidos o fluidos corporales de los animales infectados.

Virus del ébola: Existe un brote de enfermedad por el virus del ébola en las provincias de Ituri y el norte de Kivu de la República Democrática del Congo. La situación epidemiológica de la enfermedad del virus del ébola en las provincias de Ituri y norte de Kivu data del 2 de diciembre de 2018:

- Desde el comienzo de la epidemia, el número total de casos es de 444, de los cuales 396 fueron confirmados y 48 considerados probables. En total, se produjeron 260 muertes (212 confirmadas y 48 probables) y 140 personas se recuperaron.
- Se investigaron 72 casos sospechosos.
- 4 nuevos casos confirmados: 2 en Beni, 1 en Katwa y 1 en Kalunguta (Norte de Kivu).
- 5 nuevas muertes: 3 en Beni, 1 en Butembo y 1 en Kalunguta.
- 1 nueva persona curada y dada de alta del centro de tratamiento del ébola en Butembo.

El miedo y la inversión económica asociada con el brote, han influido maliciosamente a los criminales locales y los grupos conflictivos –algo que merece la pena considerar en los futuros escenarios de brotes de enfermedades emergentes ya que la inversión y el flujo de dinero en áreas pobres e inestables puede causar un inesperado empeoramiento de la situación y efectos desestabilizadores si no se gestionan debidamente.

El impacto en la supervivencia de grandes primates requiere un programa centrado en la vigilancia de la fauna silvestre ya que la enfermedad puede amenazar especies en peligro de extinción.

Fiebre aftosa: Se notificaron brotes de fiebre aftosa en bovinos de diferentes países africanos. Se registró cierto número de brotes en Malawi en la frontera con Tanzania posiblemente por la introducción de bovino desde los países vecinos. En junio, se identificó el serotipo 2 como el virus causante de la fiebre aftosa y la transmisión indicaba que se transmitía del ganado al ganado sin contacto inmediato con el búfalo.

En Botsuana, se registró un brote de fiebre aftosa (serotipo 2) en el bovino en Ngamiland evidenciando que la enfermedad se estaba propagando principalmente mediante la transmisión del ganado al ganado y la infección latente en el mismo ganado.

En Argelia y Kenia, durante el 2018, se registró un brote de fiebre aftosa tipo O asociado al ganado.

Existían pruebas de que en África meridional el ganado es un posible portador y transmisor de la fiebre aftosa (principalmente del subtipo SAT 2) y las transmisiones no se asocian con el contacto con el búfalo. Sin embargo, se registraron brotes en Sudáfrica que podrían relacionarse con el contacto entre ganado y búfalo.

Otras iniciativas de gran interés que se han llevado a cabo son, por ejemplo, los estudios epidemiológicos en el búfalo en el Parque Nacional de Kruger y proyectos de coexistencia de fauna silvestre y ganado como parte de las iniciativas de mejora de los medios de vida en varios países bajo el lema “El pastoreo es salud” –cofinanciado por Conservación Internacional y la Fundación Peace Parks. En Kenia y en Zimbabue se pusieron en marcha proyectos similares con un gran éxito. El objetivo de estos proyectos es formar a pastores profesionales para que puedan mejorar los pastos mediante el pastoreo rotacional. Otros beneficios incluyen la reducción de las pérdidas de ganado por los predadores, ganado de corral en ubicaciones estratégicas para mejorar la fertilización del suelo y evitar el contacto búfalo/ganado.

Fiebre de Lassa: En 2018, se volvieron a producir brotes de fiebre de Lassa en Nigeria (África occidental). Se notificaron víctimas mortales. Los roedores (Genus *Mastomys*) transmiten el virus de la fiebre de Lassa, así pues, para controlar esta enfermedad, las medidas adoptadas se centraron en controlar los roedores en las aldeas y poblados. Del 1 de enero al 18 de noviembre de 2018, se notificaron un total de 3086 casos sospechosos de 22 países distintos. De ellos, 562 casos fueron confirmados y dieron positivo, 17 probables, 2507 dieron negativo (no un caso). Desde el comienzo del brote de 2018, se han producido 144 muertes de casos confirmados y 17 de casos probables. La tasa de mortalidad en los casos confirmados fue del 25,6 %.

También se produjeron casos de fiebre de Lassa en Liberia.

Sería interesante comprender cómo el brote puede controlarse en condiciones muy difíciles y rurales en el África central y occidental donde la interacción entre humanos y roedores puede ser imposible de evitar.

El virus de Lassa se encontró en una civeta africana (*Civettictis civetta*) de Tanzania lo que plantea la importante pregunta de si el virus circula en otras especies de fauna silvestre que no sean roedores.

Viruela símica: Desde que volvió a emerger la viruela símica en Nigeria en septiembre de 2017, el Centro de Nigeria para el control de la enfermedad ha continuado recibiendo informes y respondiendo a los casos de enfermedad de todos los estados del país. Desde septiembre de 2017 cuando comenzó el brote hasta el 31 de agosto de 2018, se registraron un total de 262 casos sospechosos en 26 estados. De ellos, 113 fueron confirmados en 16 estados con 7 muertes. Se registró el mayor número de casos en la región más al sur de Nigeria.

Además, se registraron dos casos de viruela símica en el Reino Unido, en pacientes que habían viajado recientemente a Nigeria.

En 2018, se registraron más casos de viruela símica en la República Central Africana. Estos esporádicos casos de viruela símica no eran nuevos para la República Central Africana. Desde 2013, en la República Central Africana se ha registrado al menos un brote de viruela símica cada año, principalmente en la región oriental. Desde comienzos de 2018, se han registrado brotes en 3 distritos sanitarios, concretamente en Bambari en el centro, Bangassou en la zona oriental del país, Mbaiki en el sudoeste y actualmente en Bagandoun en el sur. La tasa de mortalidad sigue siendo muy baja.

Es imposible la prevención de la infección por virus de la viruela símica mientras se desconozca el origen de la infección. Sigue siendo una incógnita el origen de estas recientes infecciones en Nigeria, Camerún, Liberia y más recientemente en la República Central Africana. Cabe preguntarse si existía un virus de viruela símica epizootico en hospedadores roedores de una zona geográfica relativamente amplia en la República Central Africana o si afectaba a los países. En el informe actual o en los anteriores, no se mencionaron estudios de prevalencia del virus de la viruela símica en poblaciones de hospedadores roedores. Los roedores fueron considerados los principales reservorios de viruela símica, entre ellos las ardillas listadas (*Funisciurus* spp.; un roedor arbóreo) y roedores terrestres de los géneros *Cricetomys* y *Graphiurus*. Los humanos se infectaron por mordeduras o por contacto con tejidos de animales infectados, de ahí que la carne de animales silvestres pueda ser una fuente importante de infección.

Detener el consumo y comercio de carne de animales silvestres con el fin de detener la exposición al virus de la viruela símica podría resultar cultural y económicamente difícil, por lo que se espera que sigan registrándose casos.

El clado del virus de la cuenca del Congo parece ser más virulento que el clado de África occidental (Ghana, Nigeria y Sierra Leona).

Enfermedad de Newcastle: Desde Botsuana se informó de la muerte de palomas salvajes (tórtola de El Cabo (*Streptopelia capicola*)) y tórtolas senegalesas (*Spilopelia senegalensis*) a consecuencia de la enfermedad de Newcastle.

Rabia: La rabia continuó provocando serias consecuencias y ya se han informado de varias víctimas mortales humanas en diferentes países de África, los casos mejor documentados en la actualidad son los de Sudáfrica. Reservorios selváticos/infecciones latentes continuaron infectando al ganado y a especies domésticas.

Una manada de perros salvajes africanos en peligro (*Lycaon pictus*) en el Parque Nacional de Hwange murió tras ser infectada por rabia (posiblemente a través de un chacal o de un perro doméstico). Afortunadamente, sólo afectó a una manada de la población.

Un proyecto de vacunación a gran escala que se llevó a cabo en el Parque Nacional de Kruger en perros salvajes africanos tras una infección de rabia en 2016 se publicaría con sólidas recomendaciones sobre la prevención a través de la vacunación de las poblaciones de perros salvajes en libertad. El mecanismo más efectivo de control sería la vacunación junto con la esterilización de perros y gatos domésticos. Programas de esterilización y de vacunación continuada de perros silvestres fueron claves para el control de la rabia a largo plazo.

Fiebre del valle del Rift: Se volvieron a diagnosticar casos de fiebre del valle del Rift en diferentes países de África, especialmente en el África occidental.

El ciclo selvático de la fiebre del valle del Rift implica un grado de difusión bajo del virus entre los mosquitos aedinos y los rumiantes silvestres. Parece como si el mantenimiento del virus se basara en la transmisión transovárica de una hembra de mosquito aedino infectada a su óvulo resistente al medio ambiente. El ciclo epidémico implica una rápida difusión del virus entre muchos insectos hematófagos y ganado rumiante. La mayoría de las infecciones en humanos se producen por la manipulación de tejidos o por contacto con fluidos corporales del ganado infectado.

Taenia hydatigena: Se identificó un caso en un facóquero en Skukuza en el Parque Nacional de Kruger en Sudáfrica y presenta una gran relevancia por su potencial zoonótico al ser ingeridos como alimento.

ASIA

Influenza aviar: Se produjeron más brotes de influenza aviar de alta y baja patogenicidad en aves de corral y aves salvajes en distintos países de Asia. Los casos de infección por influenza aviar de alta patogenicidad en aves silvestres se registraron en India, Hong Kong y Japón de enero a noviembre de 2018. En Indonesia, se produjeron continuamente brotes de influenza aviar.

En Hong Kong, se detectó influenza aviar de subtipo H5 en una gaviota reidora (*Chroicocephalus ridibundus*) y en un estornino crestado (*Acridotheres cristatellus*) en 2018.

En Corea del Sur, no se han producido casos de influenza aviar de alta patogenicidad en aves salvajes desde abril de 2018 cuando se produjo un brote de influenza aviar de alta patogenicidad (H5N6) en 22 granjas entre el 17 de noviembre de 2017 y el 17 de marzo de 2018. Diferentes laboratorios han llevado a cabo sistemáticamente la toma de muestras fecales en el campo y las pruebas para una temprana detección de la influenza aviar de alta patogenicidad. Todas las muestras fecales se tomaron en la naturaleza en los lugares en los que descansan las aves migratorias. Los resultados de las pruebas utilizando 15 muestras tomadas hasta el 20 de noviembre revelaron presencia de influenza aviar de baja patogenicidad. Sin embargo, en 2 muestras fecales de aves salvajes tomadas en Asan-si, Chungcheongnam-do el 11 y 21 de noviembre, se detectó el subtipo H7N7, un virus de influenza aviar zoonótico. No se han encontrado aves salvajes infectadas por influenza aviar de alta patogenicidad a partir de noviembre de 2018.

En Taipéi chino, no se encontraron aves silvestres infectadas por influenza aviar de alta patogenicidad desde el mes de noviembre de 2018. Sin embargo, sí se detectó virus de influenza aviar de alta patogenicidad en aves de tierra y aves acuáticas cautivas. Así, se detectó el H5N2 en 43 aves de tierra y 6 aves acuáticas y el H5N8 en un bando de aves acuáticas durante el invierno de noviembre de 2017 a octubre de 2018.

En Japón, se detectó el virus de influenza aviar de alta patogenicidad (H5N6) en 46 aves salvajes muertas en la estación de invierno de octubre de 2017 a noviembre de 2018.

Se detectó el virus de influenza aviar de baja patogenicidad en una muestra fecal de pájaros salvajes en la prefectura de Chiba en octubre de 2018. Desde el año 2013, se lleva a cabo en Japón la vigilancia de la influenza aviar en aves salvajes a través de la toma de muestras fecales o de las aves muertas. El total de las muestras fecales analizadas supera las 67 700 durante este periodo y el total de los virus de influenza aviar de alta patogenicidad detectados en muestras fecales y aves silvestres alcanza los 276 desde 2013 hasta 2018. El virus de subtipo H5N6 se detectó en 46 aves silvestres de 5 especies desde noviembre de 2017 a marzo de 2018. Se observó la prevalencia más alta de octubre a noviembre (migración de otoño, fluctuando de 2,8 a 6,5 %) y a partir de entonces la prevalencia descendió bruscamente. Se repitió el patrón de cambio estacional excepto en la estación de 2016-2017. El mayor número de casos positivos de influenza aviar de alta patogenicidad se observó en Japón durante esta estación. El Instituto Nacional para Estudios Medioambientales desarrolló una base de datos con información de la influenza aviar que fue utilizada en el modelado de nichos ecológicos. Así, se simularon los patrones de brote de influenza aviar de alta patogenicidad con ciertos escenarios de cambio climático. Estos sistemas de modelado de influenza aviar en Japón podrían aplicarse a toda la región de Asia.

Enfermedades infecciosas transmitidas por garrapatas: Casos de enfermedades infecciosas transmitidas por garrapatas, como la enfermedad de Lyme, la fiebre Tsutsugamushi o la encefalitis transmitida por garrapatas, han sido supervisados a nivel nacional en Japón y los casos de síndrome de fiebre aguda con trombocitopenia han ido incrementándose gradualmente, especialmente entre la población mayor de 50 años.

El síndrome de fiebre aguda con trombocitopenia se mantuvo en las garrapatas mediante la transmisión vía trasnovárica. Al morder las garrapatas infectadas por el virus de síndrome de fiebre aguda con trombocitopenia a los animales, el virus se transmite a estos últimos. Numerosos animales incluidos humanos han sido infectados por el virus del síndrome de la fiebre aguda con trombocitopenia, pero únicamente humanos y gatos mostraron enfermedad severa. En el ciclo de vida del virus del síndrome de fiebre aguda con trombocitopenia, los animales salvajes desempeñan un papel muy importante. El aumento de enfermedades transmitidas por garrapatas correlaciona con un aumento de la población de ciervo sica (*Cervus nippon*) que es un hospedador natural de garrapatas que succionan sangre. Aunque no existen evidencias científicas concretas al respecto.

Se ha llevado a cabo en las prefecturas de Wakayama de Japón una serovigilancia. Se tomaron los sueros de animales cazados bajo control de animales perjudiciales, animales muertos por accidentes de tráfico y otros métodos similares de muestreo de conveniencia. Prácticamente todos los animales, excepto el zorro, dieron positivo para el virus del síndrome de fiebre aguda con trombocitopenia. El 50 % de las muestras de monos salvajes fueron positivas. En 11 años, de 2007 a 2017, el 29,2 % de los mapaches (*Procyon lotor*), una especie foránea invasora en Japón, se infectaron con el virus del síndrome de fiebre aguda con trombocitopenia. Después del 2013, la prevalencia del suero se incrementó rápidamente y después de 2015 alcanzó el 50 %. Desde 2014, el virus del síndrome de fiebre aguda con trombocitopenia se propagó entre los animales silvestres y se han encontrado enfermos por síndrome de fiebre aguda con trombocitopenia en dicha área. En 2017, se descubrieron en la misma zona los primeros gatos infectados por síndrome de fiebre aguda con trombocitopenia. Así las cosas, el riesgo en humanos correlacionaba con la propagación de la enfermedad entre animales salvajes y domésticos.

Posiblemente, los virus transmitidos por garrapatas llegaron del continente a Japón a través de las aves migratorias. Ciertos genotipos chinos de síndrome de fiebre aguda con trombocitopenia fueron encontrados en Japón y supuestamente se propagaron a través de los ciervos silvestres y otros animales.

Se encontraron otros virus transmitidos por garrapatas, como por ejemplo el virus Tribeč en zorzal pálido (*Turdus pallidus*). Serían necesarias más investigaciones sobre la relación entre las aves migratorias y los virus transmitidos por garrapatas que contemplaran además el cambio climático (calentamiento global).

Rabia: Se produjo rabia en animales silvestres en varios países de Asia durante el año 2018.

Un caso de brote virulento en 7 lobos grises (*Canis lupus*) se produjo en 3 zonas de Kazajistán, uno de los lobos murió.

El 17 y 18 de febrero de 2018, se informó en Taipéi chino de dos casos de rabia en humanos por tejón turón chino (*Melogale moschata*). Durante los años 2017 y 2018, se registraron 99 casos positivos de tejón turón chino. En Taipéi chino no se infectaron por rabia otros animales.

Hepatitis E de ratas: El primer caso a nivel mundial de un humano infectado por hepatitis E de ratas se identificó en Hong Kong en septiembre de 2018. El segundo caso se detectó 2 meses después del primero a 3 km de distancia de la residencia del primer paciente. Se supuso que el virus de la hepatitis E de ratas, que no presenta demasiadas similitudes con las variantes del virus de hepatitis E de los humanos, podría transmitirse a las personas con patologías y/o inmunodeficiencia.

Peste porcina africana: La peste porcina africana se está propagando rápidamente entre los cerdos domésticos en China donde se detectó por primera vez en agosto de 2018. Hasta el 30 de noviembre de 2018, más de 70 casos de peste porcina africana se confirmaron en cerdos domésticos en 20 provincias distintas y más de 600 000 cerdos fueron sacrificados. Se analizó filogenéticamente un virus procedente de muestras de cerdos que habían sido positivas en peste porcina africana. Los resultados del análisis indicaron que la cepa causante pertenecía al genotipo II del p72 y serogrupo CD2v 8.

Se detectó el virus de la peste porcina africana en el equipaje de un viajero procedente de China en el aeropuerto japonés de Hokkaido el 1 de octubre de 2018. También se detectó en bolas rellenas de cerdo y en salchichas compradas por un viajero procedente de Shanghái en el aeropuerto de Tokio Haneda el 14 de octubre de 2018 y procedente de Dalian en el aeropuerto de Narita el 22 de noviembre de 2018. Por último, los servicios de aduanas de Taipéi chino, identificaron también el virus de la peste porcina africana en productos elaborados con cerdo que llevaba un viajero procedente de China.

Se informó de un caso de peste porcina africana en un jabalí salvaje en la ciudad de Baishan, en la provincia Jilin al noreste de China, el 16 de noviembre de 2018.

El Grupo coincidió en que esta rápida propagación no se debía probablemente al jabalí salvaje (*Sus scrofa*), se llegó a esta conclusión por las distancias entre las granjas infectadas y el corto espacio de tiempo entre los informes. El Grupo de Trabajo sobre la fauna silvestre de la OIE recomienda que se refuercen las medidas de bioseguridad para evitar la transmisión del virus de peste porcina africana de la fauna silvestre a la doméstica.

Peste porcina clásica: Se registró oficialmente un brote de peste porcina clásica en cerdo de granja en la prefectura de Gifu, Japón, en septiembre de 2018. Pese a que la peste porcina clásica es endémica en Asia, fue la primera vez desde 1992 que se detecta una infección en Japón. El segundo caso de brote de peste porcina clásica en cerdos domésticos se produjo en un Centro Ganadero a 8 km de distancia del lugar inicial el 16 de noviembre.

Asimismo, se detectó peste porcina clásica en 62 jabalíes muertos o vivos en zonas fuera de las áreas de restricción hasta el 30 de noviembre de 2018.

Los virus de peste porcina clásica detectados en los casos confirmados de cerdos infectados en la prefectura de Gifu el 9 de septiembre de 2018 pertenecían al grupo de subgenotipo 2.1. Al detectarse también en Europa y Asia, parece muy probable que el virus se haya extendido desde el otro lado de los océanos.

Los genotipos de los virus de peste porcina clásica de los cerdos y jabalíes silvestres afectados eran idénticos. La cepa de Gifu2018 (JPN/1/2018) era diferente al ALD (alta patogenicidad aislado en EE. UU.) y la virulencia de esta cepa era leve comparada con ALD, según la infección experimental de jabalíes silvestres con ambas cepas.

La población de jabalí silvestre se incrementó y distribuyó de manera más amplia en Japón. Ciertos investigadores indicaron que las enfermedades infecciosas transmitidas por garrapatas se relacionan directamente con el crecimiento del jabalí silvestre y de las poblaciones de venado en Japón. En ese caso, la gestión de la fauna silvestre podría ser clave en el control de la peste porcina clásica y de otras enfermedades infecciosas transmitidas por garrapatas en Japón.

OCEANÍA

Nuevo nidovirus identificado como probable causa de la mortalidad masiva de tortugas de agua dulce en Australia: Se ha publicado el documento que identificaba un nuevo nidovirus (*Bellinger River Virus*) como la posible causa de la mortalidad masiva de tortugas mordedoras del río Bellinger en 2015 [ref.: Zhang J et al (2018). PLoS ONE 13(10): e0205209]. Un segundo documento resume los potenciales factores medioambientales y ecológicos que pueden haber hecho que las especies sean susceptibles a esta infección [ref.: Spencer RJ et al (2018). Biological Conservation, 221, 190-197].

Fragmento del resumen de Zhang et al 2018: “A mediados de febrero de 2015, se observó un elevado número de muertes de la única población existente de especies en peligro de extinción de la tortuga mordedora de agua dulce, *Myuchelys georgesi*, en un río en Nueva Gales del Sur, Australia. La mortalidad continuó durante aproximadamente 7 semanas y afectó principalmente a animales adultos. Se observaron más de 400 animales muertos o moribundos y el estudio de la población tras el brote indicó que únicamente una muy pequeña proporción de la población había sobrevivido. La necropsia indicó que los animales se encontraban en malas condiciones físicas, presentaban inflamación bilateral de los párpados y algunos animales puntos marrones en la piel de las patas ventrales. Un examen histológico reveló inflamación periorbital, esplénica y nefrítica así como necrosis. El cambio patológico más significativo observado en las tortugas afectadas se encontraba en los riñones. Se aisló un nuevo nidovirus en un cultivo celular de diferentes tejidos. Los ensayos PCR en tiempo real mostraron cargas muy elevadas de virus en los tejidos infectados y los estudios de hibridación in situ confirmaron la presencia de ácido nucleico viral con cambios patológicos. De manera general, estos datos sugieren que este virus fue probablemente la causa de la mortalidad. El virus del río Bellinger fue el nombre propuesto para este nuevo virus”.

Valoración del riesgo y actividades de preparación: En Australia se está desarrollando actualmente una Lista Nacional Prioritaria de Enfermedades y Pestes Exóticas Medioambientales. El objetivo del desarrollo de dicha lista nacional prioritaria sería facilitar actividades que ayudaran a prevenir la entrada, desarrollo y propagación de pestes exóticas, algas y enfermedades que pudieran generar repercusiones negativas importantes a nivel nacional, social y/o medioambiental en Australia.

Directrices sobre Intervención en caso de Enfermedad de la Fauna Silvestre de Emergencia Nacional: El Plan de Emergencia Veterinaria de Australia, AUSVETPLAN, proporcionó las bases para la gestión de la intervención en caso de enfermedades en animales destinados a la producción de alimentos. Utilizando como base el AUSVETPLAN, estas directrices proporcionan un documento preliminar de gran calidad para la gestión de la intervención en caso de emergencia por enfermedad de la fauna silvestre en animales autóctonos de Australia.

Directrices nacionales para la bioseguridad de la fauna silvestre: Estas directrices se desarrollaron para ayudar a las personas que trabajan con fauna silvestre y ofrecerles la información necesaria para garantizar que los riesgos de bioseguridad que encierra la fauna silvestre se evaluaban y gestionaban de manera apropiada. Las directrices recogen la amplia gama de circunstancias en las que trabajan e interactúan las personas con la fauna silvestre en Australia, además ofrece la posibilidad a los trabajadores en contacto con la fauna silvestre de adaptarlas a sus propias circunstancias.

AMÉRICA DEL SUR

Infección por *Sarcoptes scabiei*: Aumentaron las notificaciones de infecciones de sarna en camélidos silvestres de América del Sur, vicuña (*Vicugna vicugna*) y guanaco (*Lama guanicoe*) en Chile, Argentina, Bolivia y Perú. En los países en los que se esquila la vicuña viva por su lana (a saber, Bolivia y Perú), las infecciones de sarna produjeron un significativo impacto negativo socioeconómico y en los medios de subsistencia. Tratamientos inapropiados podrían haber favorecido la resistencia del parásito. Además, un brote continuado de sarna (que se detectó por primera vez en 2014) causó un descenso importante de la población de guanaco y vicuña (más del 90 y 80 %, respectivamente) en el Parque Nacional de San Guillermo y en la Reserva de Biosfera de San Guillermo de Argentina, importante bastión para la conservación de la vicuña en su distribución más meridional. Recientemente, se abordó la importancia de las infecciones de sarna por los expertos en la sanidad de la fauna silvestre y las partes interesadas en la XX Reunión Técnica y en la XXXIV Reunión Ordinaria del Acuerdo para la Conservación y Gestión de la Vicuña que tuvieron lugar a principios de noviembre de 2018. La transmisión del parásito entre especies y el contacto con camélidos domésticos están siendo evaluados.

Se registró también un incremento en las notificaciones de infecciones por sarna en zorros y otros mamíferos pequeños en Chile y se están llevando a cabo investigaciones con el fin de establecer las especies y la distribución de las infecciones en el país. Se sospecha el contagio de animales domésticos.

Infección por *Corynebacterium pseudotuberculosis* var. *Ovis*: Se registró infección por *Corynebacterium pseudotuberculosis* var. *Ovis* en huemul del sur de la Patagonia (*Hippocamelus bisulcus*) en el sur de Chile desde 2015. Se rastreó el origen de la infección hasta el contacto con ovejas domésticas. Las estimaciones apuntaban a alrededor del 40 % de la población de huemul del sur de la Patagonia afectada en ciertas áreas protegidas (a saber, la Reserva Nacional Cerro Castillo de Aysén) lo que suscita una preocupación creciente. Agencias gubernamentales, el mundo académico y los colaboradores no gubernamentales trabajaron en estrecha colaboración con el fin de encontrar una solución al problema de conservación.

Infección por Parapoxvirus: Recientemente se confirmó la infección por Parapoxvirus en huemul del sur de la Patagonia (*Hippocamelus bisulcus*) en el sur de Chile. El ADN del Parapoxvirus identificado mostró una alta similitud (del 98 %) con el virus de la estomatitis bovina y con el pseudocowpox virus. Se produjo un primer brote entre 2005 y 2010 en el Parque Nacional Bernardo O'Higgins y se detectaron nuevos casos en la misma zona desde 2017. En el brote de 2005-2010, los huemules afectados desarrollaron enfermedad severa, proliferativa y/o supurativa con pérdida total o parcial de pezuña. Los animales presentaban signos de dolor intenso y a consecuencia de la reducción de su movilidad pérdida de un buen estado físico y decúbito, lo que a menudo precedía a la muerte. La morbilidad y mortalidad alcanzó el 80 % y el 40 % respectivamente. Teniendo en cuenta que se trata de una especie en peligro de extinción, estas infecciones fueron de elevado interés para la conservación de la especie.

Rabies: La rabia continúa siendo un asunto inquietante en América del Sur. Se detectaron dos casos de rabia de murciélago en Argentina que afectaron a especies de carnívoros salvajes, un zorro culpeo (*Lycalopex culpaeus*) y un gato montés sudamericano (*Leopardus geoffroyi*) (en la zona meridional y central de Argentina, respectivamente). Como consecuencia de su no desdeñable contacto con los humanos, se puso en marcha la profilaxis posterior a la exposición.

Fiebre amarilla: La epidemia de fiebre amarilla de la selva en Brasil (2016-2018) ha generado un impacto significativo en los primates no humanos del Bosque Atlántico. Se estima que las muertes asciendan a unos 5000 animales, algunos de ellos pertenecientes a especies vulnerables y en peligro. Algunas especies como la del mono guariba marrón del norte (*Alouatta guariba guariba*) podrían encontrarse cerca de la extinción a consecuencia de esta epizootia. El hostigamiento y la matanza de primates no humanos por parte de las personas se ha añadido al impacto directo de la enfermedad. Además, la pérdida de especies centinela para la circulación del virus de la fiebre amarilla supone una amenaza añadida a los sistemas de alerta rápida de la sanidad pública, incrementándose así el riesgo para la población humana.

Morbillivirus: Un inusual evento de mortalidad que afectó al delfín costero (*Sotalia guianensis*) comenzó en Río de Janeiro, Brasil, en noviembre de 2017 y sigue produciéndose actualmente en el momento de la redacción de este informe. Se encontró un morbillivirus de cetáceo que habría desempeñado un papel muy importante en estas desapariciones. Hasta enero de 2018, este evento ha tenido como resultado las muertes de más de 200 delfines costeros al sur del estado de Río de Janeiro, con una mortalidad que parece extenderse hacia el sur. Se prevé que las consecuencias medioambientales y los efectos para su conservación sean significativos. Un morbillivirus de cetáceo estrechamente relacionado con el encontrado en delfines de Guayana ha sido recientemente identificado, por primera vez, en ballenas francas australes (*Eubalaena australis*) varadas en Brasil. Todo ello aumenta la preocupación por la conservación de esta especie.

Se detectó un brote de moquillo que ha afectado a zorros cangrejeros (*Cerdocyon thous*) en el Parque Nacional El Palmar en Argentina. Como en eventos previamente informados en Argentina y Brasil en 2009, los brotes se relacionaron con cepas de morbillivirus de perro doméstico.

Perros salvajes: Los perros salvajes suponen motivo de preocupación creciente en Chile y Argentina. Evidencias actuales muestran que perros que se mueven libremente eran la principal causa de las pérdidas de animales en las pequeñas granjas en Chile. En todo el territorio nacional, en un solo año, los perros que vagan libremente atacaron al 25 % de las 8500 granjas estudiadas aproximadamente, matando o hiriendo a alrededor de 10 000 rumiantes pequeños. La magnitud del problema ha ido incrementándose en la isla Tierra del Fuego en Argentina durante la pasada década. El área afectada por los perros salvajes se incrementó del 2,5 % en 1990 al 69,3 % en 2012-2013. La consecuencia más evidente ha sido la reducción drástica de la producción de ovinos en la isla y un 13,7 % de pérdidas en los ingresos relacionados con este sector. El impacto de los perros salvajes ha forzado a los granjeros a remplazar la producción de ovinos por la de bovinos, un cambio que aún no ha demostrado su éxito en la reducción de las pérdidas pecuarias y que conllevará presumiblemente importantes consecuencias culturales y socioeconómicas. Aún no se ha cuantificado el impacto de los perros salvajes. Además, la relevancia de los perros salvajes en la transmisión de enfermedades queda aún por evaluar.

Acuicultura del salmón: A principios de julio de 2018, se escaparon alrededor de 700 000 salmones del Atlántico (*Salmo salar*) de instalaciones acuícolas cerca de Puerto Montt en Chile. Las consecuencias medioambientales no han sido aún evaluadas y merecen atención.

AMÉRICA DEL NORTE

Caquexia crónica: En 2018, la distribución documentada de la caquexia crónica en Estados Unidos continuó extendiéndose. Se detectó caquexia crónica en poblaciones libres de cérvidos y/o en instalaciones comerciales de cérvidos cautivos en 25 de 50 estados (libres: 23 estados; cautivos comerciales: 17 estados). En 2018, de momento, se detectó caquexia crónica en 11 nuevos condados en manadas libres (un total de 230 casos de caquexias crónica + condados). Teniendo en cuenta que la temporada de caza en Estados Unidos se desarrolla del final del otoño al comienzo del invierno, es probable que se hayan detectado más casos de caquexia crónica en otros condados antes

del final del año. En 2018, de momento, se detectó caquexia crónica en otras 12 instalaciones comerciales de cérvidos cautivos (un total de 102 casos de caquexia crónica + instalaciones). Lo que incluye nuevos registros en Montana (dos áreas diferentes), Mississippi (dos áreas diferentes), Pensilvania superior de Michigan, el primer reno cautivo en América del Norte y la primera detección de caquexia crónica en Quebec. El último caso afectó a 3 ciervos comunes (*Cervus elaphus*) cautivos que dieron positivo y 300 animales quedaron despoblados en la granja. Se llevo a cabo la reducción de la población de venado de cola (*Odocoileus virginianus*) alrededor de la granja. En esta región no se detectaron casos en cérvidos libres. El Centro Nacional para la Sanidad de la Fauna Silvestre del Servicio Geológico del Departamento de Interior de Estados Unidos ha publicado el mapa con la distribución actual de caquexia crónica en <https://www.usgs.gov/centers/nwhc/science/chronic-wasting-disease>.

Enfermedad hemorrágica: La actividad de la enfermedad hemorrágica ha sido de leve a moderada en 2018. Hasta el 21 de noviembre de 2018, Southeastern Cooperative Wildlife Disease Study (SCWDS) aisló 59 virus de enfermedad hemorrágica en venado salvaje en 14 de los 23 estados que presentaron muestras. Se aisló el EHDV-2 en 52 venados de cola blanca (*Odocoileus virginianus*) en Florida, Georgia, Idaho, Kansas, Kentucky, Luisiana, Misisipi, Misuri, Carolina del Norte, Dakota del Norte, Pensilvania y en Virginia Occidental. También se aisló el EHDV-2 en 5 ciervos mulos (*Odocoileus hemionus*) en Nebraska, Montana y Dakota del Norte. Se aisló un EHDV-6 en un venado de cola blanca en Kentucky y un BTV-1 en un venado de cola blanca en Virginia Occidental. Se consideró el BTV-1 como exótico para los Estados Unidos. El SCWDS también detectó mediante PCR EHDV en un venado de cola blanca de Tennessee y un alce de Misuri. Se detectó BTV mediante PCR en 11 muestras de venado de cola blanca de Florida, Idaho, Maryland, Misisipi, Carolina del Norte, Pensilvania y Carolina del Sur, y un ciervo mulo de Nebraska.

Vigilancia nacional del síndrome de la nariz blanca y del *Pseudogymnoascus destructans*: La vigilancia llevada a cabo durante el año 2018 registró la expansión de la distribución del *Pseudogymnoascus destructans*, hongo que causa el síndrome de la nariz blanca, y un incremento del número de especies de murciélagos norteamericanos en las que se ha detectado el hongo. Concretamente, se confirmó la presencia de síndrome de la nariz blanca en dos nuevos estados (Kansas y Dakota del Sur) y en otras dos provincias canadienses (Manitoba y Terranova). Así, a 29 de enero de 2019, se tiene conocimiento de episodios de dicha enfermedad en 33 estados de los Estados Unidos de América y en 7 provincias de Canadá. Además, se detectó *Pseudogymnoascus destructans* en murciélagos de Misisipi, Texas y Wyoming a pesar de la ausencia de signos clínicos del síndrome de la nariz blanca.

Gracias a los esfuerzos de muestreo llevados a cabo tras su aparición en primavera, se detectaron síndrome de la nariz blanca (*Pseudogymnoascus destructans* y enfermedad) en Dakota del Sur y únicamente *Pseudogymnoascus destructans* en Wyoming, y no se relacionaron con los hibernáculos específicos. No se detectó el hongo en el muestreo medioambiental de diferentes hibernáculos en la región de Black Hills de Dakota del Sur a principios de la primavera, lo que sugiere que el *Pseudogymnoascus destructans* se introdujo en esta área recientemente. En Kansas, se detectó síndrome de la nariz blanca (*Pseudogymnoascus destructans* y enfermedad) en hibernáculos y se observó mortalidad en murciélagos lo que indica la posible presencia del hongo en estaciones anteriores. En Texas se detectó únicamente el hongo *Pseudogymnoascus destructans* en varias muestras de diferentes especies de murciélagos de hibernáculos y en el estado de Washington, se detectó *Pseudogymnoascus destructans* en murciélagos en un segundo condado (Lewis).

En relación a las especies de murciélagos afectadas en la época de vigilancia 2017/2018, el murciélago de cueva (*Myotis velifer*) y el murciélago de patas largas (*Myotis Volans*) dieron positivo en síndrome de la nariz blanca. Se comunicó la presencia de *Pseudogymnoascus destructans* en ausencia de enfermedad clínica en cuatro especies o subespecies más, a saber, la del murciélago de patas cortas del oeste (*Myotis ciliolabrum*), la del murciélago de Townsend de orejas grandes (*Corynorhinus townsendii*), la del murciélago de Ozark de orejas grandes (*C. t. ingens*) y la del murciélago de cola libre mexicano (*Tadarida brasiliensis*). Se tiene conocimiento de que un total de 11 especies de murciélagos de América del Norte había desarrollado el síndrome de la nariz blanca y se confirmó la presencia de *Pseudogymnoascus destructans* en otras siete especies en ausencia de diagnósticos de signos clínicos del síndrome de la nariz blanca.

Además, a comienzos del invierno de 2017/2018, el NWHC colaboró con asociados de la Universidad Nacional Autónoma de México con esfuerzos para iniciar la vigilancia de *Pseudogymnoascus destructans*/ síndrome de la nariz blanca en los hibernáculos de murciélagos en México. No se detectaron evidencias del hongo en los tres lugares analizados. Las especies que se muestrearon fueron murciélago de cueva, murciélago de patas largas y murciélago de Arizona (*Myotis occultus*).

Coordinación en el diagnóstico del síndrome de la nariz blanca: En los ámbitos de la sanidad humana y de la sanidad de los animales domésticos, la coordinación en el diagnóstico de laboratorio para los informes oficiales está bien establecida. Gracias a la creación de una red de laboratorios que estandariza su trabajo, esta colaboración ofrece seguridad y certeza en los resultados de los diagnósticos de enfermedades infecciosas que tienen consecuencias en la sanidad animal, la economía y la sociedad. A pesar de que no existe en la actualidad una red oficial de diagnóstico para los patógenos de la fauna silvestre en Estados Unidos, se detalló en documentos previos, como por ejemplo el Plan Nacional para el Síndrome de la Nariz Blanca, la necesidad de resultados precisos y comparables para la vida salvaje. Con ese fin, el Centro Nacional para la Sanidad de la Vida Silvestre del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés) entabló conversaciones con el personal de laboratorio especializado en el diagnóstico del síndrome de la nariz blanca con el fin de analizar las posibilidades de armonizar protocolos de laboratorio, normas de interpretación y procedimientos de notificación de los resultados de las pruebas diagnósticas para el hongo *Pseudogymnoascus destructans*, el agente causante del síndrome de la nariz blanca. La utilización de toda la experiencia del colectivo del personal de laboratorio especializado mejoraría el diagnóstico del síndrome de la nariz blanca y aumentaría la coherencia y exactitud de los resultados. Dichos esfuerzos reducirían la incertidumbre a la que los directivos deben enfrentarse a la hora de considerar acciones basadas en los resultados de diagnóstico.

Vigilancia del *Batrachochytrium salamandrivorans*: Entre enero de 2016 y diciembre de 2017, el Centro Nacional para la Sanidad de la Vida Silvestre del USGS y la Iniciativa de Monitorización e Investigación de Anfibios (ARMI, por sus siglas en inglés) del USGS realizaron un muestreo de 10 000 anfibios en 34 estados de los Estados Unidos de América para detectar *Batrachochytrium salamandrivorans*. La mayoría de las muestras procedentes del este y oeste de los Estados Unidos fueron de tritones orientales (*Notophthalmus viridescens*) y tritones del Pacífico (*Taricha* spp.), respectivamente. El USGS también realizó pruebas en especies de otros 15 géneros de salamandras y ranas en los lugares en los que se encontraban disponibles. Al no detectarse *Batrachochytrium salamandrivorans* en ninguna de las muestras, los resultados aumentaron la seguridad de que no exista presencia de *Batrachochytrium salamandrivorans* en Estados Unidos, aunque por ello, no se reduce el riesgo de que pueda existir en un futuro. Constantes esfuerzos para (1) desarrollar planes de mitigación en caso de que se detectara la presencia de *Batrachochytrium salamandrivo*, (2) aumentar los conocimientos sobre las especies de América del Norte susceptibles y (3) el uso reiterado de la información sobre la vigilancia para gestionar seguimientos permanentes sería necesario para disminuir el riesgo de que se introduzca *Batrachochytrium salamandrivorans* en América del Norte y de que *Batrachochytrium salamandrivorans* exista sin que se detecte.

***Haemaphysalis longicornis* detectada en Estados Unidos:** Se confirmó la presencia de la garrapata exótica *Haemaphysalis longicornis* en varios estados en 2018. La *Haemaphysalis longicornis* es autóctona de Asia oriental (Japón, China, Corea y la antigua URSS), pero ha establecido poblaciones invasoras en Australia, Nueva Zelanda y algunas islas del Pacífico. En un primer momento, se confirmó la infestación por *H. longicornis* en cuatro estados, incluidos el condado de Benton, Arkansas; Hunterdon, Union, Middlesex y los condados de Mercer, Nueva Jersey; los condados de Warren y Albemarle, Virginia; y el condado de Hardy, Virginia occidental. Muchos estados afectados o los estados de alrededor incrementaron la vigilancia pasiva y activa, pruebas de patógeno y animal, y formación, divulgación y prácticas. Se desconoce el alcance total de la presencia de la garrapata en América del Norte. En los Estados Unidos, se cree que el primer episodio de infestación por *H. longicornis* se produjo en mayo de 2017. Sin embargo, la revisión de muestras archivadas de un perro del condado de Union, Nueva Jersey, indicó un principio de infestación en 2013. Estas infestaciones son preocupantes para la sanidad pública, de animales domésticos y de la fauna silvestre en América del Norte. *Haemaphysalis longicornis* es una plaga que afecta al ganado y puede causar importantes infestaciones que provocan debilitamiento, disminución de la producción y el crecimiento, desangrado y muerte. Fuera de los Estados Unidos, se ha detectado que las especies de garrapatas son portadoras de *Anaplasma*, *Ehrlichia*, y *Borrelia* spp., además diferentes estudios sugieren que podrían también transmitir la fiebre maculosa oriental causada por *Rickettsia japonica*, teileriosis del ganado causada por *Theileria orientalis* y fiebre aguda con síndrome de trombocitopenia causado por un bunyavirus. A pesar de ello, se desconoce aún en Estados Unidos la capacidad de estas especies de ser portadoras de patógenos transmitidos por la garrapata. Además, *H. longicornis* podría ser partenogénico (por ejemplo, capaz de reproducirse sin macho). A nivel mundial, se encontró *H. longicornis* en una amplia gama de animales domésticos, ganado y hospedadores silvestres entre los que se incluyen tanto especies de mamíferos como especies aviares. En Estados Unidos, los hospedadores hasta la fecha son: perro, vaca, cabra, oveja, caballo, venado de cola blanca (*Odocoileus virginianus*), zarigüeya norteamericana (*Didelphis virginiana*) y mapache (*Procyon lotor*). Asimismo, tanto en poblaciones autóctonas como invasoras fuera de Estados Unidos, informes previos describieron *H. longicornis* parasitando en humanos.

Floraciones de algas tóxicas y fauna silvestre: Para investigar los efectos de las toxinas de las algas en la fauna silvestre, el Centro Nacional para la Sanidad de la Vida Silvestre (NWHC) del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS) examinó más de 300 animales muertos recogidos durante las floraciones de algas tóxicas marinas y de agua dulce desde el año 2000. Se encontraron diferentes niveles de toxinas de algas en más de 100 de estos animales. En algunos casos, la historia, signos clínicos y niveles de toxinas altos permitieron atribuir la mortalidad a la toxicosis por alga. Como consecuencia resultaron afectados mérgulos piquicortos de Kittlitz (*Brachyramphus brevirostris*) en Alaska que murieron tras consumir lanza de arena (*Ammodytes hexapterus*) con alto contenido en

saxitoxina; rana verde arborícola (*Hyla cinerea*) en Texas con sospechas de brebetoxicosis en asociación con marea roja; y pequeños murciélagos marrones (*Myotis lucifugus carissima*) en Utah que se encontraron muertos durante una floración de algas tóxicas en una reserva utilizada comúnmente para el esparcimiento y como fuente de agua potable municipal.

En otros casos, las toxinas de las algas se detectaron en la fauna silvestre, pero su incidencia en la mortalidad quedó sin aclarar. Una de las razones por las que fue difícil la interpretación de estas detecciones era el desconocimiento de la dosis tóxica de muchas toxinas de algas en las especies de fauna silvestre y la ausencia de una buena descripción de las lesiones microscópicas, en caso de haberlas, en aves particularmente. Con el fin de conocer mejor los efectos de la saxitoxina, un alga tóxica que puede desarrollarse tanto en entornos de agua salada como dulce, en especies aviarias, el NWHC llevaría a cabo dos ensayos de laboratorio de exposición: uno para determinar la dosis letal de saxitoxina en ave acuática y otro para analizar los efectos de la exposición reiterada del ave acuática a la ingesta de una dosis no letal de saxitoxina. Además de los ensayos de exposición, se está realizando un análisis retrospectivo de las detecciones de toxina de alga de los casos archivados del NWHC para determinar las características demográficas, espaciotemporales y de diagnóstico asociadas con la exposición de la fauna silvestre a las toxinas del alga.

Mortalidad del cormorán de doble cresta en los Grandes Lagos y el noreste de Estados Unidos: El Centro Nacional para la Sanidad de la Vida Silvestre del USGS comenzó a recibir notificaciones de enfermedad o muerte de cormoranes de doble cresta (*Phalacrocorax auritus*), principalmente de animales jóvenes de la región de los Grandes Lagos y el noreste de Estados Unidos a finales de julio de 2018. Se procedió a la observación de las colonias establecidas así como a las zonas del litoral y los entornos urbanos; algunos de ellos se trasladaron a centros de rehabilitación para la fauna silvestre. Mostraban ciertos signos neurológicos como debilidad en el cuello, parálisis unilateral de las alas, falta de coordinación y temblores. Se confirmó el virulento virus de la enfermedad de Newcastle, un serotipo 1 de paramixovirus aviar (APMV-1) en cormoranes examinados procedentes del condado de Plymouth, Massachusetts, y del condado de Otter Tail, Minnesota, y se concluyó que podía haber sido la causa de la mortalidad de cormoranes del condado de Barnstable, Massachusetts; condado de Leelanau, Michigan; y del condado de Marshall, Minnesota. A pesar de que ese verano se informó de brotes de APMV-1 en explotaciones domésticas de aves de corral en California y tórtola turca euroasiática (*Streptopelia decaocto*) en estados de las Grandes Llanuras, análisis de secuencias detallados llevados a cabo por el Servicio de Inspección de Salud Animal y Vegetal del Departamento de Animales y Plantas del Departamento de Agricultura de EE. UU. y los laboratorios de los Servicios Veterinarios Nacionales mostraron que los brotes fueron causados claramente por diferentes variedades filogenéticas de APMV-1. Además, podría haber habido otros factores que hubieran contribuido a la amplia mortalidad observada de cormoranes como especímenes de dos lugares de Maine (condado de Lincoln y de York) y colonias en el condado de Dodge, Wisconsin, y en los condados de Cass y Fairbault, Minnesota, todos ellos arrojaron resultados negativos para APMV-1 basados en pruebas anteriores de detección molecular. También se detectó APMV-1 en cormoranes de doble cresta en Ontario y en las provincias marítimas de Canadá.

Brote de esquistosomiasis aviar en Montana: En abril de 2018, el Departamento de Pesca, Fauna Silvestre y Parques de Montana recibió notificación de unas 235 muertes de aves acuáticas en dos estanques de propiedades colindantes en el condado de Madison, Montana. La principal especie afectada fue el ánade real (*Anas platyrhynchos*), especie de cerceta no identificada, barnacla canadiense (*Branta canadensis*) y ánsar nival (*Chen caerulescens*). Cinco días después, se notificó la muerte de unas 30 aves acuáticas más en un tercer estanque. El Centro Nacional para la Sanidad de la Vida Silvestre (NWHC) del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS) examinó seis cadáveres (tres de ánades reales y tres de barnacla canadiense) y descubrió que estaban infectados por parásitos de esquistosomas aviarios. A pesar de ser el primer caso de esquistosomiasis documentado por el NWHC en Montana, fue asociado previamente con al menos otros 18 casos de mortalidad aviar de cuatro rutas migratorias de los Estados Unidos. La morfología de los parásitos y su patología asociada que se observaron en las aves analizadas de este caso eran compatibles con *Trichobilharzia physellae*, especie más común de esquistosoma en aves acuáticas. Los huéspedes naturales de este esquistosoma suelen ser los patos y gansos sedentarios o migratorios. Las aves infectadas transmiten los huevos a través de sus heces y los parásitos infectan y se desarrollan en moluscos hospedadores. Los moluscos liberan cercarias que nadan libremente y reinfectan a los hospedadores aviarios penetrando en su piel y migrando a los vasos sanguíneos. Las cercarias que nadan libremente también pueden infectar a los humanos provocándoles una dermatitis autolimitante conocida como “prurito del nadador”.

Mortalidad de nutrias marinas en la península de Alaska y Unalaska: El programa para la gestión de mamíferos marinos (MMM, por sus siglas en inglés) de la región 7 del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos (USFWS) informó de una morbilidad y mortalidad inusuales en nutrias marinas del norte (*Enhydra lutris kenyoni*) cerca de la laguna costera de Port Moller-Nelson en la zona meridional de la península de Alaska, de enero a abril de 2018. Los lugareños contabilizaron un total de 195 nutrias muertas en una extensión de 35 millas a lo largo de la zona meridional del mar de Bering en el transcurso del mes de enero de 2018. También se recibieron otras notificaciones, como la de algunas nutrias muertas en Unalaska (a comienzos de febrero) y el avistamiento de unas

30 a 40 nutrias muertas en los alrededores de Port Heiden (marzo-abril). En marzo de 2018, la Gestión de Aves Migratorias (MBM, por sus siglas en inglés) del USFWS voló sobre el terreno con el fin de realizar una inspección de reconocimiento del litoral de la zona meridional de la península de Alaska, desde Cold Bay a Pilot Point, buscando nutrias marinas y otros mamíferos marinos muertos o moribundos. Durante el reconocimiento, se observaron 56 nutrias marinas muertas, la mayoría de ellas (el 91 %) en el área de la laguna de Nelson - Port Moller. Con la colaboración de miembros de la comunidad local, se trasladaron al Centro Nacional para la Sanidad de la Vida Silvestre (NWHC), en Madison, WI, del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS), tres cadáveres y una selección de muestras de tejidos de cinco cadáveres más. Se confirmó que el *Streptococcus lutetiensis* (anteriormente conocido como *Streptococcus infantarius ssp. coli* – un miembro del complejo de *S. bovis-equinus*) era la causa de la mortalidad o era sospechoso de contribuir a la causa de la mortalidad de todos los animales examinados. Este episodio de mortalidad ha afectado a más nutrias marinas que episodios anteriores en la zona y, a día de hoy, se desconocen las consecuencias para las poblaciones censadas del suroeste de nutrias marinas. En años anteriores, la mortalidad relacionada con *Streptococcus* spp. se dio en las nutrias marinas de Alaska, incluidas las zonas de la bahía de Kachemak, la isla Kodiak, Unalaska, Prince William Sound y el sureste de Alaska. Este complejo bacteriano es una causa frecuente de septicemia en nutrias marinas de Alaska en la población de la zona meridional-central de Alaska. También ha sido notificado como causa de endocarditis y septicemia en otras especies de mamíferos, incluidos los humanos. Se desconoce el origen de la bacteria en el ecosistema marino.

Episodios de mortalidad por cólera aviar en rutas migratorias del Mississippi y del Pacífico: Se confirmó que el cólera aviar fue la causa de mortalidad de aves acuáticas en Arkansas, Illinois, Indiana, Kentucky, Missouri y Tennessee en la ruta migratoria del Mississippi, y en Utah y California en la ruta migratoria del Pacífico. Esta supone la primera detección conocida de cólera aviar en aves silvestres en Indiana. La mortalidad en los recientes episodios oscila entre docenas de aves acuáticas y unos 50 000 zampullines cuellinegros (*Podiceps nigricollis*) en Utah. El cólera aviar, causado por la bacteria *Pasteurella multocida*, es una enfermedad común y contagiosa documentada en más de 100 especies de aves silvestres. Los brotes más importantes tienen lugar por lo general en otoño e invierno y afectan principalmente a las aves acuáticas. La mortalidad severa es típica en los brotes de cólera aviar y los signos clínicos comunes que muestran las aves infectadas incluyen letargo, convulsiones, nadar en círculos y un vuelo errático. Las aves también pueden presentar secreción mucosa por boca y nariz, y suciedad de las plumas alrededor de las fosas nasales, ojos y pico. A menudo, la enfermedad se transmite a otras aves acuáticas y aves del litoral, por lo que muchas otras especies aviares son susceptibles. Se sabe que carroñeros aviares como águilas, halcones y búhos se infectan al consumir aves acuáticas infectadas.

Mortalidad de gaviota causada por *Bisgaard* taxón 40 en el sur de Maine por segundo año consecutivo: En septiembre de 2016 y septiembre de 2017, se observó mortalidad en gaviotas argénteas americanas (*Larus smithsonianus*) y gaviones atlánticos (*L. marinus*) en Portland, Maine, y fue investigada por el Departamento de Agricultura y Vida Silvestre de EE. UU. y por Centro Nacional para la Sanidad de la Vida Silvestre (NWHC) del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS). En 2016, se observaron 48 gaviotas enfermas o muertas y se estimaron 45 gaviotas afectadas en 2017. Todos los especímenes recogidos eran jóvenes y la mayoría presentaba severa desnutrición. El NWHC determinó como causa de la enfermedad o de la muerte una infección septicémica por la bacteria *Bisgaard* taxón 40. En cultivo bacteriano y en secuenciación molecular se identificó *Bisgaard* taxón 40, junto con la identificación de lesiones microscópicas compatibles con infección bacteriana en corazón, bazo, hígado y tejido muscular. Varias de esas gaviotas presentaban además una infección aspergilosis secundaria. La *Bisgaard* taxón 40 es una bacteria similar a la *Pasteurella* y se detectó por primera vez como un patógeno de gaviotas en 2003, sin embargo, no se reconoció como causa principal de mortalidad de la vida silvestre hasta hace poco. El NWHC ha diagnosticado *Bisgaard* taxón 40 puntualmente como causa de muerte de las aves acuáticas en todo el país (incluidas gaviotas, golondrinas de mar, frailecillos y mérgulos loritos). Éste ha sido el primer episodio de mortalidad por *Bisgaard* que ha investigado el NWHC, cabe sugerir que la bacteria puede haber sido endémica y capaz de causar mortalidad regular. El NWHC está actualmente revisando casos previos en los que se identificó *Bisgaard* taxón 40 en el laboratorio e intentando determinar la extensión de la presencia de la bacteria entre gaviotas aparentemente sanas.

Episodio de mortalidad de aves marinas en Alaska en 2017: Entre los meses de junio y septiembre de 2017, el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos (USFWS) recibió diferentes notificaciones de un número mayor de lo normal de aves muertas y moribundas de las regiones del mar de Bering y del mar de Chukchi de Alaska. Más concretamente, se observaron cadáveres en Point Hope al sur de la Bahía de Bristol junto con el mayor recuento en tierra registrado cerca de Nome. Desde principios de junio de 2017, personal local y de la agencia contabilizaron cerca de 1600 cadáveres de aves en las playas. Los cadáveres recuperados fueron enviados al Centro Nacional para la Sanidad de la Vida Silvestre (NWHC) del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS) donde se determinó que la causa de la muerte de prácticamente todas las aves fue caquexia, causa similar a la de la muerte de los araos comunes (*Uria aalge*) muertos en el golfo de Alaska en 2015-2016. La mayoría de las aves muertas en el reciente

episodio de mortalidad fueron fulmares boreales (*Fulmarus glacialis*) y pardelas de Tasmania (*Puffinus tenuirostris*) muy abundantes en la región durante el verano, una gran variedad de especies se vio también afectada. Entre las otras especies que se encontraron muertas o alertargadas se encuentran el mérlugo empenachado (*Aethia cristatella*), la gaviota tridáctila (*Rissa tridactyla*), los araos (*Uria* sp.), las gaviotas (familia *Laridae*), el frailecillo coletudo (*Fratercula cirrhata*), el frailecillo corniculado (*F. corniculata*) y otras; estas especies eran tanto aves zooplanctívoras como piscívoras. Los exámenes al microscopio y en laboratorio no encontraron evidencia alguna de enfermedad infecciosa, con una excepción: un único frailecillo corniculado recogido en la Reserva Nacional del Puente Terrestre de Bering que dio positivo en *Bisgaard* taxón 40, una bacteria que se asocia con la neumonía y la septicemia en aves, presunta causa de la muerte.

En octubre de 2017, el Centro Científico del USGS de Alaska y el Laboratorio Beaufort de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica realizaron análisis a 29 cadáveres de aves acuáticas para identificar ciertas biotoxinas (ácido domoico y saxitoxina) asociadas con las floraciones de algas tóxicas. Los resultados indicaron que las aves habían estado expuestas a saxitoxina a través de la red alimentaria marina, pero los niveles encontrados no arrojaban una evidencia clara de una toxicidad aguda como causa de la muerte. En las muestras del tracto gastrointestinal de tres fulmares se encontraron concentraciones de ≥ 12 $\mu\text{g}/100$ g, con un ave de la isla de St. George que presentaba 63 $\mu\text{g}/100$ g. Como en la mayoría de los cadáveres no se halló contenido en el tracto gastrointestinal para analizar, se analizaron también el hígado y tejidos musculares con el fin de llegar a más conclusiones sobre la exposición a las biotoxinas. En las muestras de hígado de cinco fulmares (incluidas dos de las aves que presentaban altos niveles en los contenidos gastrointestinales) se hallaron niveles detectables de saxitoxina, de 1,6 a 5,9 $\mu\text{g}/100$ g. No existe una investigación disponible sobre los índices de las excreciones, identificación de tejidos o sensibilidad a la saxitoxina en aves, por lo que no fue posible determinar el tiempo específico de exposición y los efectos, en caso de haberlos, de estas concentraciones en las aves acuáticas. El USFWS ha publicado y actualizado una ficha informativa de una página sobre el episodio de mortalidad de 2017:

https://www.fws.gov/alaska/pdf/BeringSea_DieOff_Info_September2017Update.pdf.

Brote de ranavirus en Canadá: Se notificó la mortalidad masiva de ranas de la madera (*Rana sylvatica*) y salamandras moteadas (*Ambystoma maculatum*) en Quebec, Canadá. Relacionado con el brote, se detectó iridovirus de rana por PCR (probablemente virus de la rana tipo 3). A pesar de que ya se había documentado la presencia de ranavirus en Quebec, ésta es, hasta donde sabemos, la primera notificación de un episodio de mortalidad asociado con esta infección viral en anfibios en esa provincia. También se diagnosticó ranavirus en tortugas en Ontario.

Actividad del Virus del Nilo Occidental en Canadá: Se detectó virus del Nilo occidental en tres cuervos americanos (*Corvus brachyrhynchos*) de la isla del Príncipe Eduardo. Con anterioridad, se detectó en aves silvestres en la región marítima de Canadá en 2002 y 2003. Ésta es la primera ocasión en la que se detectó el virus del Nilo occidental en aves silvestres encontradas muertas en la isla del Príncipe Eduardo. Se confirmó también la infección por virus del Nilo occidental en New Brunswick y Nova Scotia, siendo éstos los primeros casos aviarios desde 2003 en esas regiones atlánticas. El virus del Nilo occidental también se vio este año en Columbia Británica en aves silvestres, una provincia en la que la presencia del virus del Nilo occidental es esporádica. Se dieron también otros episodios en las provincias de la praderas, Ontario y Quebec, pero este año no se han considerado inusuales.

7. Estrategia conjunta para la erradicación de la PPR en el Marco Mundial de la FAO-OIE para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADS).

La Estrategia Mundial de Control y Erradicación de la Peste de Pequeños Rumiantes (PPR) fue adoptada durante la Conferencia Internacional sobre PPR organizada por la FAO y la OIE en Abiyán, Costa de Marfil en abril de 2015, cuyo objetivo es la erradicación global de la PPR en 2030. Se informó al Grupo de Trabajo sobre los logros de la Estrategia Mundial de Control y Erradicación de la Peste de Pequeños Rumiantes obtenidos durante el 2018.

Entre ellos se encuentra la Conferencia Mundial sobre PPR (Bruselas, Bélgica, septiembre de 2018) que contó con una importante presencia de cargos ministeriales. Mediante declaración ministerial, más de 45 países reafirmaron su compromiso político con la erradicación mundial de la PPR en 2030 y alentaron a los colaboradores con recursos a unirse a la lucha contra la enfermedad.

El Grupo de Trabajo tomó nota de las siguientes cuestiones sobre PPR relacionadas con la vida silvestre planteadas por colaboradores/partes interesadas durante las reuniones sobre PPR:

- aclaración del papel que desempeña la vida silvestre en la epidemiología de la PPR;
- aprobación de las pruebas diagnósticas en animales silvestres normalmente utilizadas para la serovigilancia de la PPR en animales domésticos;
- intervención en la fauna silvestre tras un brote de PPR.

El Grupo de Trabajo debatió sobre la epidemia de PPR en antílope saiga en Mongolia en 2017, que se produjo después de la primera incursión de la enfermedad en el país en ovejas y cabras en 2016. Debido al impacto devastador de la PPR en la población de saigas, el Grupo de Trabajo hizo hincapié en que las especies silvestres eran las víctimas de la propagación de la enfermedad a partir del ganado y puntualizó que el control y la erradicación de la PPR en pequeños rumiantes domésticos, mediante la implementación de campañas de vacunación efectivas, sería de vital importancia para la preservación de la fauna silvestre.

El Grupo de Trabajo expresó todo su apoyo a los esfuerzos realizados por erradicar la PPR y manifestó su disposición para participar de manera activa en las iniciativas llevadas a cabo por La Estrategia Mundial de Control y Erradicación de la Peste de Pequeños Rumiantes. Se recomendó la participación de un representante del Grupo de Trabajo en las futuras reuniones sobre PPR, como la reunión de la Red Mundial de Expertos y de Investigación sobre PPR que se celebrará en octubre de 2019 y la reunión planificada para marzo de 2019 “La PPR en la interfase ganado/fauna silvestre”.

El Grupo de Trabajo aceptó encargarse del desarrollo de las directrices para la gestión de brotes en la fauna silvestre, en particular para la PPR en colaboración con La Estrategia Mundial de Control y Erradicación de la PPR.

8. La fauna silvestre como medido de subsistencia para las comunidades rurales

El Grupo de Trabajo coincidió en que se había aceptado de manera generalizada que una causa fundamental de pérdida de biodiversidad a nivel mundial era que las comunidades que se encuentran en una posición para preservar áreas ricas en biodiversidad carecen de suficientes incentivos para hacerlo ya que sus medios de subsistencia no se beneficiaban directamente de la biodiversidad en la que viven. Las normas sobre enfermedades, a menudo, empeoran aún más el acceso limitado a las oportunidades que ofrece la biodiversidad cuando el ganado o el acceso al mercado de la agricultura se ven afectados por la separación geográfica como consecuencia de la presencia de una enfermedad en la fauna silvestre. En dichas circunstancias, a menudo el mercado ilegal de fauna silvestre se convierte en el motor económico más importante, lo que supone un crecimiento económico (aunque ilegal) perjudicial y la pérdida de la biodiversidad. Dichas actividades criminales e ilegales con la fauna silvestre plantean un serio riesgo para el control de la enfermedad ya que los productos de los animales se trasladan sin control alguno y frecuentemente llegan a todos los rincones del planeta.

Como medida para contrarrestar estas disparidades socioeconómicas reales y fomentar medios de subsistencia gracias a los cuales el ganado y la fauna silvestre puedan coexistir, se han puesto en marcha en África una serie de iniciativas para compatibilizar dicha coexistencia en las que se han involucrado diferentes partes interesadas. Para ponerlas a prueba se han implementado diferentes proyectos en distintos países, en Botsuana, por ejemplo. Dichos proyectos se centran en garantizar la coexistencia de la fauna silvestre y el ganado, y permitir el acceso a los mercados de otra manera restringidos por las separaciones geográficas y compartimentales que obligaban a las comunidades y al ganado a vivir “del otro lado de la línea” impidiéndoles así el acceso a los mercados que requieren que no haya presencia de enfermedad en sus productos. Se propuso una mayor integración del enfoque Una sola salud con el fin de garantizar que los medios de vida puedan beneficiarse de vivir con la fauna silvestre y poseer ganado. Quizá la mayor contribución que el enfoque Una sola salud pudiera aportar al debate sobre el uso de las tierras, los vallados y la gestión de la enfermedad en estas áreas era la importancia de la interdisciplinariedad y los enfoques intersectoriales con el fin de resolver temas de vital importancia para el desarrollo, la sanidad y la sostenibilidad.

El Grupo de Trabajo reconoció que el comercio de productos básicos estaba contemplado en el Código Sanitario para los Animales Terrestres y que los servicios veterinarios debían fomentarlo.

El Grupo de Trabajo propuso (conforme a la Estrategia de Salud Animal para África y la iniciativa Una sola salud) que la OIE animara a los países miembros a:

- 1) utilizar las normas de la OIE en lugar de adoptar estándares no armonizados que son más estrictos y complejos con el fin de reducir al mínimo las barreras para el comercio y éstas se acepten a nivel internacional

- 2) recomendar la divulgación de las propuestas de la OIE y sus miembros en lo referente a las diferentes opciones del uso de las tierras con el fin de demostrar que se puede apoyar tanto la fauna silvestre como las producciones sostenibles de ganado.
- 3) proponer al Punto Focal Nacional de la OIE para la fauna silvestre que asista a simposios o reuniones para establecer contactos sobre Una sola salud y/o *Herding for health* (pastoreo para la salud). Por ejemplo, Sudáfrica está organizando un simposio sobre Una sola salud para el mes de febrero de 2019 al que deberá asistir, al menos, el Punto Focal Nacional de la OIE para la fauna silvestre de África. El Dr. Misheck Mulumba fue la persona de contacto de este evento.

y, para que la OIE considere:

- 4) El Grupo de Trabajo recomendó que el 6º ciclo de talleres de formación para los Puntos Focales para la fauna silvestre debería incluir ciertos aspectos de Una sola salud así como los enfoques del uso integrado de la tierra que abogan por la coexistencia del ganado con la fauna silvestre, además de mostrar una prueba de los proyectos implementados para demostrar su eficacia.
- 5) El Grupo de Trabajo recomendó que se apoyara a la OIE cooperando con los Puntos Focales para la fauna silvestre relevantes en los países y asesorarles para que exploren nuevas ideas para la creación de métodos no geográficos para el control de la enfermedad, en particular en los lugares en los que se pueden fomentar los medios de subsistencia y en los que la coexistencia con la fauna silvestre puede mejorar significativamente los medios de subsistencia.

9. Marco operativo del Banco Mundial para Una sola salud y Herramienta de evaluación sanitaria del medio ambiente

El Dr. Karesh puso al corriente al Grupo de Trabajo sobre la publicación de *World Bank Operational Framework for Strengthening Human, Animal, and Environmental Public Health Systems at their Interface* (Marco Operativo del Banco Mundial para Reforzar la interfaz de los Sistemas Sanitarios Públicos para Humanos, Animales y Medio Ambiente). Este documento-guía ofreció un método paso a paso y puntos de partida para desarrollar enfoques Una sola salud a nivel nacional y regional. Para dar seguimiento a dicho marco, una herramienta de evaluación de la calidad de la sanidad medioambiental se encuentra en proceso de desarrollo y se pondrá en marcha a título experimental a nivel nacional para ofrecer la evaluación de las necesidades de la fauna silvestre e información más amplia sobre la salud medioambiental con el fin de completar la información ofrecida por RSI/EEC (Reglamento Sanitario Internacional/Evaluación Externa Conjunta) y los esfuerzos del Proceso PVS. El Grupo de Trabajo recomendó un debate más amplio con el personal de la OIE con el fin de explorar posibles sinergias entre las actividades PVS de la OIE y las futuras pruebas de la Herramienta de Evaluación de la Calidad de la Sanidad Medioambiental

10. Definición de caso y métodos de diagnóstico recomendados para la fauna silvestre

Los Puntos Focales de la OIE para la fauna silvestre manifestaron su necesidad de información sobre las definiciones de caso y los métodos de pruebas de diagnóstico recomendados para patógenos de enfermedades que no figuran en la lista de enfermedades de la fauna silvestre de la OIE.

El Grupo de Trabajo propuso desarrollar las definiciones de caso de las enfermedades de la fauna silvestre que no se encuentran en la lista de la OIE en 2019. El Grupo de Trabajo acordará un plan de trabajo para completar dicha labor que se presentaría a la OIE el 30 de abril de 2019 para su aprobación.

El Grupo de Trabajo comentó que diferentes grupos ya habían realizado una serie de fichas descriptivas que recomiendan el método de diagnóstico para enfermedades infecciosas de especies de animales silvestres, como por ejemplo las fichas de diagnóstico de la Asociación Europea de Enfermedades de los Animales Silvestres (www.ewda.org), las fichas descriptivas de la salud de la fauna silvestre de la Wildlife Health Australia (www.wildlifehealthaustralia.com.au) o incluso las fichas descriptivas que se encuentran en el Manual de Enfermedades Transmisibles de la Asociación Europea de Veterinarios de Animales Salvajes y de Zoos (www.eazmv.org). El Grupo de Trabajo se comprometió a buscar fuentes *online* de información fiable sobre métodos de diagnóstico que puedan llevarse a cabo con especímenes de la fauna silvestre para cada uno de los patógenos que no figuran en la lista cuya notificación anual voluntaria requiere la OIE a sus Países Miembros. Dicha información se facilitaría a la OIE para que se utilizara en el asesoramiento a los Países Miembros de la OIE en la vigilancia y el diagnóstico de la enfermedad.

11. La implicación de la CITES y el protocolo de Nagoya en la fauna silvestre

Se informó al Grupo de Trabajo sobre los avances realizados por la CITES para garantizar que las regulaciones no obstaculizan inintencionadamente investigaciones sobre enfermedades necesarias para promover la sanidad de las poblaciones de fauna silvestre y proteger a los animales domésticos y a los humanos. El Grupo de Trabajo apuntó que la CITES estaba considerando una resolución para su próxima Convención de las Partes que se celebrará en mayo de 2019 sobre “Procedimientos Simplificados para Permisos y Certificaciones” que incluye procesos de permisos agilizados y el uso de los Centros de Referencia de la OIE. El Grupo de Trabajo animó a todos los Países Miembros de la OIE a contactar con sus homólogos nacionales respectivos que ejercerán de delegados en la Convención de las Partes de 2019 dando su apoyo a la resolución en el momento de votar.

El Grupo de Trabajo debatió sobre su apoyo a los principios y objetivos del Protocolo de Nagoya y también apuntó las posibles ramificaciones adversas en el rápido movimiento internacional de las muestras de diagnóstico necesarias para gestionar poblaciones sanas de animales silvestres y para proteger a los animales domésticos y a los humanos de enfermedades que pueden darse en la fauna silvestre. El Grupo de Trabajo sugirió a la OIE trabajar con el Secretariado de la Convención sobre Biodiversidad y su sección del Protocolo de Nagoya con el fin de desarrollar mecanismos que faciliten el movimiento internacional adecuado de las muestras de diagnósticos de emergencia.

12. Nueva solicitud de España/Italia para un Centro Colaborador de la OIE para la Sanidad de los mamíferos marinos

El Grupo de Trabajo revisó y aprobó la solicitud de España e Italia para la creación de un Centro Colaborador de la OIE para la Sanidad de los mamíferos marinos.

Si la solicitud saliera adelante y el Centro Colaborador fuera adoptado por Resolución, el Grupo de Trabajo sugeriría a los solicitantes que consideraran la colaboración con organismos internacionales como por ejemplo La Comisión Ballenera Internacional y las redes regionales establecidas de los mamíferos marinos. Además, les alentaría para que informaran a la OIE vía los mecanismos apropiados (Puntos Focales para la fauna silvestre; WAHIS) en los Países Miembros en los que se encuentran y para que consideraran la posibilidad de explorar nuevas maneras con el fin de que su actividad pudiera mejorar aún más la bioseguridad mundial (por ejemplo, ofrecer información puntual para la mitigación de riesgos).

13. Otros asuntos de interés

13.1. Informes de los Centros Colaboradores de la OIE para la fauna silvestre

El Grupo de Trabajo señaló que ambos Centros Colaboradores participaban de manera activa en la satisfacción de las necesidades de los Países Miembros y en el apoyo a los programas de la OIE. El Grupo de Trabajo constató con interés la propuesta del Centro Colaborador de la OIE para la Investigación, el Diagnóstico y la Vigilancia de los Patógenos de los Animales Salvajes de “fraternizar” de manera formal con la Universidad de Mahidol, Tailandia, mediante el Programa de Hermanamiento de la OIE. El objetivo estratégico del Programa de Hermanamiento no es otro que el Desarrollo de la Capacidad de Diagnóstico y Vigilancia para el Centro Nacional de Sanidad de la Fauna Silvestre (NWHC-Tailandia/Centro de Vigilancia y Seguimiento de las Enfermedades Zoonóticas en Animales Silvestres y Exóticos (MoZWE). La Comisión de Normas Biológicas aportó sus primeras respuestas a la propuesta y continuaba realizando su revisión para que se volviera a presentar.

Centro para la Investigación, el Diagnóstico y la Vigilancia de los Patógenos de los Animales Silvestres (Canadá/EE. UU.): Se recibió el informe anual del 2017 enviado a la OIE.

Centro Colaborador para la Formación en la Gestión Sanitaria de los Animales Silvestres y del Ganado (Sudáfrica): Se recibió el informe anual del 2017 enviado a la OIE.

13.2. Formación de los Puntos Focales para la Fauna Silvestre (5º ciclo de talleres)

El Dr. François Diaz, Departamento de Programas de la OIE, y el Dr. Jonathan Sleeman informaron al Grupo de Trabajo sobre el desarrollo del quinto ciclo de talleres de formación para los Puntos Focales para la fauna silvestre. Este quinto ciclo de talleres se centró en los siguientes temas: la gestión de la información de la sanidad de la fauna silvestre con módulos específicos sobre las posibilidades y las dificultades que supone compartir datos sobre la sanidad de la fauna silvestre, factores clave en el establecimiento y mantenimiento de la colaboración y de la creación de redes entre partes interesadas; el desarrollo de la colecta eficaz de datos y el tratamiento y custodia de la información sobre la sanidad de la fauna silvestre; el uso de las herramientas para la gestión y la divulgación de la información sobre la sanidad de la fauna silvestre (desarrollado y presentado por el Centro Colaborador para la Investigación, el Diagnóstico y la Vigilancia de los Patógenos de

la Fauna Silvestre[EE. UU. y Canadá]); y la planificación de la comunicación. El taller también incluyó información básica sobre la OIE, presentaciones y debates sobre los temas regionales de la sanidad de la fauna silvestre y una formación práctica sobre el uso de WAHIS-Wild. Los dos primeros talleres se celebraron en Lituania en junio de 2018 y en Botsuana en noviembre del mismo año. El siguiente estaba previsto en Costa de Marfil en el mes de marzo de 2019. El Centro Colaborador para la Investigación, el Diagnóstico y la Vigilancia de los Patógenos de la Fauna Silvestre (EE. UU. y Canadá) presentó las secciones científicas y preparó un manual de formación en estos ámbitos del taller. Próximamente, dicho manual se encontrará disponible *online*. El Grupo de Trabajo manifestó su agradecimiento a la OIE por seguir organizando estos talleres de formación tan importantes y al Centro Colaborador para la Investigación, el Diagnóstico y la Vigilancia de los Patógenos de la Fauna Silvestre por el exhaustivo trabajo que están realizando en dichos talleres. El Grupo de Trabajo formuló algunas sugerencias de ejemplos locales y regionales para ejercicios de los futuros talleres del quinto ciclo.

El Dr. Diaz también sugirió ciertos temas para futuros talleres a raíz de los comentarios e indicaciones de los Puntos Focales para la fauna silvestre que asistieron a los dos primeros talleres. El Grupo de Trabajo debatió sobre las opciones de la planificación curricular para futuros ciclos y acordó revisar los Términos de Referencia de los Puntos Focales para la fauna silvestre y desarrollar una lista con las competencias básicas que podrían considerarse la base para el desarrollo de los temas de los talleres. El Grupo de Trabajo se ofreció a trabajar en colaboración con la OIE y el Centro Colaborador sobre el desarrollo de los temas para el próximo ciclo de talleres.

13.3. Asociación de colaboración sobre el manejo sostenible de la fauna silvestre: actualización

La Asociación de colaboración sobre el manejo sostenible de la fauna silvestre (Collaborative Partnership on Sustainable Wildlife Management, CPW) es una asociación voluntaria conformada por 14 organizaciones internacionales con importantes mandatos y programas que promueven el uso sostenible y la conservación de los recursos de la fauna silvestre. La OIE ha sido miembro de esta organización desde su creación en 2009. La CPW se reúne con regularidad, a menudo conjuntamente con otros organismos como la CITES, el CDB (Convenio sobre Diversidad Biológica) y la Convención sobre Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS). Se han redactado varias fichas que tratan diferentes temas relacionados con el manejo de la fauna silvestre incluida una ficha sobre sanidad de la fauna silvestre. La OIE ha participado en la elaboración de estas fichas y se ha asegurado de que los temas sobre la sanidad y las enfermedades de la fauna silvestre no se descuidaban. Se debatió sobre el trabajo en la CPW y sobre el papel de la OIE durante la reunión del Grupo de Trabajo y el Dr. Markus Hofmeyr aceptó ser la persona de contacto para la OIE.

13.4. Información sobre el proyecto conjunto de la OIE y el CIC (Consejo Internacional de la Caza y Conservación de la Fauna Silvestre)

Miembros del Grupo de Trabajo asesoraron para la organización e implementación de una conferencia en Bulgaria en diciembre de 2017 para un programa de formación para cazadores sobre la vigilancia de la enfermedad de la fauna silvestre, prestando una especial atención a la peste porcina africana. El programa de formación acogió a 20 representantes de asociaciones de caza y 10 Puntos Focales Nacionales de la OIE para la fauna silvestre. El programa incluyó la vigilancia de las enfermedades de la fauna silvestre, epidemiología, bioseguridad, peste porcina africana y comunicación entre la comunidad de cazadores y las autoridades veterinarias a nivel nacional e internacional.

13.5. Desempeño de la herramienta para los servicios veterinarios

La Dra. Maud Carron informó al Grupo de Trabajo sobre la situación actual de las actividades de PVS de la OIE. Se destacaron las importantes competencias de la herramienta PVS de gran relevancia para la fauna silvestre así como el papel fundamental de las normas internacionales de la OIE para el Proceso PVS. El Grupo de Trabajo compartió su experiencia respecto a las actividades relacionadas con Iel PVS, lo que llevó a un debate sobre la manera de aumentar referencias a la fauna silvestre en el proceso PVS. Se expuso la integración de componentes relacionados con el medio ambiente/fauna silvestre en los Talleres Nacionales PVS/RSI (Reglamento Sanitario Internacional) para que se sometiera a consideración con el fin de apoyar un verdadero enfoque de Una sola salud.

13.6. La rabia y su impacto en la biodiversidad

Los miembros del Grupo de Trabajo elaboraron un documento sobre la rabia y su impacto en la biodiversidad que se publicó en octubre de 2018 en la edición de la Revista Científica y Técnica de la OIE.

14. Asuntos varios

14.1. Relación entre la OIE y la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios

Se debatió la posibilidad de iniciar una colaboración con la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios (WAZA, por sus siglas en inglés) y todos los miembros del Grupo de Trabajo se mostraron de acuerdo con la proposición de firmar un memorando de entendimiento entre la OIE y la WAZA.

WAZA es la Asociación Internacional de Zoológicos y Acuarios. Creada originalmente en 1935 bajo el nombre de Asociación Internacional de Directores de Parques Zoológicos, cambió su nombre a Unión Internacional de Directores de Parques Zoológicos (IUDZG, por sus siglas en inglés), posteriormente a Organización Internacional de Zoológicos (WZO, por sus siglas en inglés) y finalmente tomó su denominación actual en el año 2000. WAZA está formada por más de 330 zoológicos y acuarios de más de 50 países. Tiene como principal objetivo servir de red entre zoológicos y acuarios del mundo además de fomentar y favorecer el cuidado y bienestar de los animales, la educación medioambiental y la conservación a nivel mundial. Así, WAZA firmó un memorando de entendimiento con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés), con el Consejo de Administración Forestal (FSC, por sus siglas en inglés) y con la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO, por sus siglas en inglés) con el fin de alcanzar objetivos comunes.

En estos últimos años, la ciencia que estudia las enfermedades infecciosas emergentes en la fauna silvestre como parte de su ecología ha suscitado un gran interés a pesar de la dificultad que supone a menudo llevar a cabo una vigilancia eficaz en esta área. El programa de vigilancia de enfermedades de la fauna silvestre tomando como base los zoológicos australianos puso en marcha un enfoque colaborativo en el que intervinieron el gobierno y la industria de los zoológicos, y tuvo como objetivo la recogida de información sobre casos de enfermedades de la fauna silvestre que pudieran tener un impacto en la sanidad humana, el ganado y la biodiversidad y la realización posterior de informes. Se creó un modelo firme para un programa de vigilancia de enfermedades de la fauna silvestre en libertad que podría adaptarse y utilizarse en otros contextos.

Iniciar una colaboración mediante la firma de un memorando de entendimiento podría ser beneficioso para la OIE y para la WAZA por dos razones principalmente:

1. La utilización de la red internacional en los zoológicos y acuarios de todo el mundo para realizar el seguimiento de la sanidad de la fauna silvestre y aportar dicha información al WAHIS. Estarían implicados veterinarios especializados de los zoológicos no solo por la medicina para zoológicos sino también en la realización del seguimiento de las redes para la vigilancia del virus del Nilo occidental y de la influenza aviar de alta patogenicidad.
2. La colaboración con el mantenimiento de la sanidad y el bienestar de animales silvestres, domésticos y de los zoológicos.

El Grupo de Trabajo sugirió que una colaboración formal con la WAZA incluya 1) compartir los datos sobre las enfermedades de la fauna silvestre con los Puntos Focales para la fauna silvestre de la OIE y 2) apoyar el desarrollo de manuales sobre biodiversidad en cada asociación regional de zoológicos y acuarios miembros de la WAZA conforme a las normas de la OIE.

14.2. Proyecto EBO-SURSY: Apoyar a los Servicios Veterinarios en actividades de vigilancia de la fauna silvestre: Más allá del Proyecto.

La Dra. Sophie Muset realizó una presentación del Proyecto. Se debatieron las principales dificultades en la implementación del proyecto (junto con las soluciones a dichas dificultades) y se invitó al Grupo de Trabajo a que realizar sus comentarios y sugerencias. El Grupo de Trabajo preguntó sobre la relevancia y viabilidad de los servicios veterinarios implicados en la vigilancia de la fauna silvestre. La Dra. Muset aclaró que el proyecto no pretende implementar sistemas generales para la vigilancia de la fauna silvestre, sino desarrollar competencias para una mejor preparación de los servicios veterinarios en la implementación de protocolos de vigilancia con el fin de identificar y gestionar los primeros signos de alerta y así prevenir más eficazmente los brotes de Ébola en humanos. Uno o dos países pueden ser elegidos por uno de los colaboradores que implementan EBO-SURSY para dirigir y gestionar la vigilancia realizada en base a la comunidad. Por último, el Grupo de Trabajo sugirió revisar la definición del objetivo general del proyecto EBO-SURSY para que su propósito quedara más claro y manifestó su disponibilidad para la revisión y el asesoramiento sobre documentos técnicos del proyecto.

15. Programa de trabajo y prioridades para el 2019

El Grupo de Trabajo señaló la siguiente lista de actividades como prioritarias para trabajar en el 2019, acordes con los recientemente propuestos Términos de Referencia. Además de esta lista, el Grupo de Trabajo responderá a las peticiones de la OIE cuando las reciba.

- Ofrecer apoyo técnico y con base científica de manera extensa a la OIE sobre los problemas de la fauna silvestre, las especies acuáticas y terrestres, y las abejas silvestres
- Mantener una comunicación fluida y regular con el resto de Comisiones de la OIE para garantizar que el Grupo de Trabajo responda a las necesidades y prioridades nuevas y a las ya existentes de la OIE
- Ayudar a la OIE en su labor de mantener y desarrollar las colaboraciones y actividades con las organizaciones internacionales pertinentes aportando contactos y conocimientos para la participación y representación de la OIE
- Apoyar al departamento WAHIAD para animar a los Puntos Focales para la fauna silvestre a notificar anualmente las enfermedades de la fauna silvestre que no figuran en la lista de la OIE;
 - Facilitando estudios de casos cuya información notificada en WAHIS-Wild haya contribuido a la conservación de la fauna silvestre y haya aportado resultados sanitarios
 - Desarrollando definiciones de casos de las enfermedades de la fauna silvestre que no figuran en la lista de la OIE
 - Elaborando una circular en la que se especifiquen los puntos más destacados de la reunión anual presencial del Grupo de Trabajo sobre la fauna silvestre para que se comparta con los Puntos Focales para la fauna silvestre de la OIE
 - Animando a los centros colaboradores a que faciliten datos sobre la sanidad de la fauna silvestre a sus Puntos Focales para la fauna silvestre
 - Recopilando referencias de los métodos de diagnóstico apropiados para cada patógeno de la lista de patógenos y enfermedades de la fauna silvestre que no figuran en la lista de la OIE
 - Revisando los Términos de Referencia para los Puntos Focales nacionales para la fauna silvestre con el fin de desarrollar una serie de competencias básicas que figuren en los contenidos curriculares y las necesidades de los futuros talleres de formación de los Puntos Focales
- Trabajar a través de la OIE con la Red mundial de expertos y de investigación sobre la peste de pequeños rumiantes (PPR GREN) en el desarrollo de unas directrices para prevenir y controlar la peste de pequeños rumiantes en la fauna silvestre.
- Desarrollar una nota conceptual para el desarrollo de un taller de especialistas y unas directrices que se centren en la gestión (en particular del riesgo) de las enfermedades de la fauna silvestre.
- Contribuir al 7º. Plan Estratégico de la OIE mediante la investigación, entre otras cosas, sobre:
 - La biodiversidad y el cambio climático relacionados con la sanidad animal y continuar informando a la OIE sobre los temas relacionados con la fauna silvestre, incluidas las enfermedades emergentes
 - Las estrategias para aumentar y mejorar las notificaciones sobre enfermedades de la fauna silvestre a través de WAHIS
 - Las alternativas para la coexistencia y las posibilidades de los medios de subsistencia tanto para la fauna silvestre como para el ganado
 - Los elementos de la sanidad de la fauna silvestre para la reducción del riesgo de desastre, preparación y respuesta.
- Planificar y probablemente dirigir un taller sobre planificación estratégica de Grupo de Trabajo para abordar en detalle y mejorar la eficacia de los esfuerzos del Grupo y contribuir al 7º. Plan Estratégico de la OIE tal y como se ha mencionado anteriormente.
- Apoyar a:
 - La OIE en su Asociación de Colaboración sobre el Manejo de la Fauna Silvestre.
 - La OFFLU en sus esfuerzos para recopilar información sobre la vigilancia de los virus de influenza aviar en la fauna silvestre.

16. Fecha de la próxima reunión

El Grupo de Trabajo propuso las siguientes fechas para la próxima reunión: del martes 10 al viernes 13 de diciembre de 2019.

17. Aprobación del informe

El informe fue aprobado por el Grupo de Trabajo.

.../Anexos

**INFORME DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA OIE SOBRE LA FAUNA SILVESTRE
París (Francia), 4 – 7 de diciembre de 2018**

Orden del día

- 1. Introducción**
- 2. Aprobación del orden del día y designación del relator**
- 3. Información proveniente de las reuniones de la Comisión Científica para las Enfermedades de los Animales**
- 4. Reciente aprobación de los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo para la fauna silvestre y debate sobre las futuras actividades del Grupo de Trabajo**
- 5. Notificación de enfermedades**
 - 5.1 Información sobre las Notificaciones Voluntarias sobre la fauna silvestre presentadas en WAHIS-Wild;
 - 5.2 Actualización sobre las medidas acordadas para incrementar el número de países que presenten notificaciones;
 - 5.3 Información de los Puntos Focales para la fauna silvestre que asistieron al 5º Ciclo de talleres de formación en 2018;
 - 5.4 Validación en WAHIS de nuevas especies susceptibles de ser hospedadoras;
 - 5.5 Actualización del Proyecto OIE-WAHIS.
- 6. Incidencias de problemas y enfermedades emergentes de la fauna silvestre dignas de consideración: informes de los miembros del Grupo de Trabajo sobre fauna silvestre**
- 7. Estrategia conjunta para la erradicación de la PPR en el Marco Mundial de la FAO-OIE para el Control Progresivo de las Enfermedades Transfronterizas de los Animales (GF-TADS)**
- 8. La fauna silvestre como medio de subsistencia para las comunidades rurales**
- 9. Marco operativo del Banco Mundial para Una sola salud y Herramienta de evaluación sanitaria del medio ambiente**
- 10. Definición de caso y métodos de diagnóstico recomendados para la fauna silvestre**
- 11. Implicación de la CITES y el Protocolo de Nagoya en la fauna silvestre**
- 12. Nueva solicitud de España/Italia para una Centro Colaborador de la OIE para la Sanidad de los mamíferos marinos**
- 13. Otros asuntos de interés**
 - 13.1 Informes de los Centros Colaboradores de la OIE para la fauna silvestre
 - 13.2 Formación de los Puntos Focales para la Fauna Silvestre (5º ciclo de talleres)
 - 13.3 Asociación de colaboración sobre el manejo sostenible de la fauna silvestre: actualización
 - 13.4 Información sobre el proyecto conjunto OIE y el CIC (Consejo Internacional de la Caza y Conservación de la Fauna Silvestre)
 - 13.5 Desempeño de la herramienta para los servicios veterinarios
 - 13.6 La rabia y su impacto en la biodiversidad
- 14. Asuntos varios**
 - 14.1 Relación entre la OIE y la Asociación Mundial de Zoológicos y Acuarios
 - 14.2 Proyecto EBO-SURSY: Asesorar a los Servicios Veterinarios en las actividades de vigilancia de la fauna silvestre: Más allá del Proyecto
- 15. Programa de trabajo y prioridades para el 2019**
- 16. Fecha de la próxima reunión**
- 17. Aprobación del informe**

**INFORME DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA OIE SOBRE LA FAUNA SILVESTRE
París (Francia), 4 – 7 de diciembre de 2018**

Lista de participantes

MIEMBROS

Dr. William B. Karesh (*Chair*)

Executive Vice President for Health and
Policy EcoHealth Alliance / Wildlife Trust
460 West 34th St., 17th Floor
New York, NY. 10001
EE. UU.
Tel.: (1.212) 380.4463
Fax: (1.212) 380.4465
karesh@ecohealthalliance.org

Prof. Koichi Murata

Department of Wildlife Science
College of Bioresource Sciences
Nihon University
1866 Kameino, Fujisawa
Kanagawa 252-8510
JAPÓN
Tel./Fax: +81-466-84-3776
k-murata@brs.nihon-u.ac.jp

Dr. Jonathan Sleeman

US Geological Survey
US Department of the Interior
National Wildlife Health Center
6006 Schroeder Road
Madison, Wisconsin 53711
EE. UU.
Tel.: +1 608 270 2401
jsleeman@usgs.gov

Dr. Markus Hofmeyr

Chief Conservation Officer & Veterinarian
Great Plains Conservation and Rhinos without
Borders
P.O. Box 22127
Boseja, Maun
BOTSUANA
markus@greatplainsconservation.com

Dra. Marie-Pierre Ryser-Degiorgis

(*invited but could not attend*)
Head of the FIWI Wildlife Group
Centre for Fish and Wildlife Health (FIWI)
Dept. Infectious Diseases and Pathobiology
Vetsuisse Faculty, University of Bern
Postfach 8466, Länggass-Str. 122
CH-3001 Bern
SUIZA
Tel.: +41 31 631 24 43
Fax: +41 31 631 24 43
marie-pierre.ryser@vetsuisse.unibe.ch

Marcela Uhart

Los Alerces 3376
Puerto Madryn, Chubut (9120)
ARGENTINA
Tel.: +54 92804696332
Marcy.uhart@gmail.com

Dr. Rupert Woods

Suite E 34 Suakin Drive
Mosman, NSW 2088
AUSTRALIA
Tel.: +61 0438755078
rwoods@wildlifehealthaustralia.com.au

REPRESENTANTE DE SCAD

Dr. Misheck Mulumba

ARC-Onderstepoort Veterinary Institute
Private Bag X5
Onderstepoort
Pretoria, 0110
SUDÁFRICA
Tel.: +27 12 529 93 38
mulumbam@arc.agric.za

SEDE DE LA OIE

Dr. François Diaz

Comisionado
Departamento de Ciencias y Nuevas
Tecnologías f.diaz@oie.int

Dra. Sophie Muset

Coordinadora principal del programa y
coordinadora técnica del programa
s.muset@oie.int

Dra. Belén Otero

Veterinaria Epidemióloga
Departamento de Información y Análisis de
Sanidad Animal Mundial
b.otero@oie.int

© **Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), 2018**

El presente documento fue preparado por especialistas a solicitud de la OIE. Excepto en el caso de su adopción por la Asamblea mundial de los Delegados de la OIE, lo expresado refleja únicamente las opiniones de dichos especialistas.

Todas las publicaciones de la OIE (Organización mundial de sanidad animal) están protegidas por un Copyright internacional. Extractos pueden copiarse, reproducirse, traducirse, adaptarse o publicarse en publicaciones periódicas, documentos, libros o medios electrónicos, y en cualquier otro medio destinado al público, con intención informativa, didáctica o comercial, siempre y cuando se obtenga previamente una autorización escrita por parte de la OIE.

Las designaciones y nombres utilizados y la presentación de los datos que figuran en esta publicación no constituyen de ningún modo el reflejo de cualquier opinión por parte de la OIE sobre el estatuto legal de los países, territorios, ciudades o zonas ni de sus autoridades, fronteras o limitaciones territoriales.

La responsabilidad de las opiniones profesadas en los artículos firmados incumbe exclusivamente a sus autores. La mención de empresas particulares o de productos manufacturados, sean o no patentados, no implica de ningún modo que éstos se beneficien del apoyo o de la recomendación de la OIE, en comparación con otros similares que no hayan sido mencionados.